



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:50

Proyecto: 030903010202 Promoción y fomento artesanal

U. Responsable: 22600000000000L Secretaria de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 226C01000000000 Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Objetivo:

Promover y fomentar el incremento de las ventas y expectativas del mercado de las artesanías, mediante acciones de apoyo a la comercialización directa de productos artesanales, principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

Diagnóstico (Situación Actual)

1) Identificación y descripción del problema

En los últimos años se han presentado diversas adversidades tanto para los artesanos como para el IIFAEM, principalmente debido a las secuelas económicas y comerciales que dejó la pandemia ocasionada por el covid-19, un factor importante que ha limitado el desarrollo de actividades para las y los artesanos, es la falta de espacios dignos que puedan ser utilizados para la promoción y comercialización de piezas y productos artesanales, a pesar de contar con diversos puntos de venta CASART dentro del territorio del Estado de México, se ha contado con poca participación y asistencia dentro de las tiendas, pese a que se intensifica la búsqueda de espacios de ventas itinerantes para las y los artesanos o participación en ferias y eventos, se cuentan con un bajo porcentaje de venta, en comparación con años anteriores.

2) Análisis de Antecedentes

Estado Actual del Problema.

Un problema que destaca, es el poco interés de las y los artesanos mexiquenses para asistir a los programas que ofrece este instituto, tales como asesoramiento sobre los programas que ofrece el IIFAEM y el GEM, así mismo se ha contado con poca participación para asistir a cursos de capacitación que van enfocados a la innovación y creatividad artesanal, como registrar tu marca, integración de organizaciones artesanales, incluso se han buscado estrategias para tener un mayor alcance en el sector artesanal, brindando cursos de manera presencial y virtual.

Aunque se cuente con un padrón estatal artesanal y se realicen trabajos de campo, visitando los municipios pertenecientes al estado de México, sigue existiendo poca respuesta por parte del sector artesanal para obtener su credencial de artesano, se han presentado situaciones que en un lapso de 5 a 6 horas en los municipios se tiene asistencia de hasta 10 artesanos.

El sector artesanal es definitivamente uno de ellos, las afectaciones en salud, economía y cultura están siendo devastadoras. El sector ha sufrido efectos graves en economía y salud y no se percibe mejoría en el mediano plazo. Algunos de los aspectos en los que se notan las afectaciones son los siguientes:

? Pocos lugares para exposición y venta de productos artesanales

? Falta de información para conocer números concretos de afectados o fallecidos, la mayoría de las personas artesanas y sus familias viven en zonas alejadas donde no hay acceso a servicios de salud básicos requeridos para atender las afectaciones.



- ? Al inicio de la restricción de movilidad por la pandemia, trajo consigo el cierre de muchos talleres y la suspensión de la producción debido tanto a la falta de materia prima como al cierre de los puntos de venta que suelen utilizar, a su vez ocasionado por el cierre del comercio y la drástica baja de la actividad turística.
- ? En el tema de salud, al inicio del aislamiento, la población acató las instrucciones de las autoridades comunitarias; cuando se flexibilizó el aislamiento y se abrieron las actividades, empezaron a padecerse problemas de salud o de COVID-19, lo cual obligó a las personas a desplazarse a los centros de salud para atenderse con el consecuente gasto de traslado y demás, recursos que no tienen.
- ? La afectación económica por la falta de espacios para la comercialización, se hizo sentir de inmediato. los artesanos vieron coartado su único ingreso de subsistencia, por lo cual, la producción también se reflejó de forma similar y el movimiento económico que generaban, tanto en el comercio como en el turismo (según sea el caso), no tenía un planteamiento de fondo para garantizar la digna subsistencia durante el tiempo que no generasen recursos. En una primera etapa, durante los meses de abril y mayo, algunos talleres o grupos de artesanos, lograron subsistir mediante el recurso obtenido previamente por las ventas de sus productos. La producción llegó a ser mayor que los ingresos obtenidos; adeudos, pagos fijos, alimentación, atención médica, fueron algunos conceptos recurrentes entre los artesanos.
- ? Algunos de los artesanos comenzaron a generar ingresos por la venta ambulante de sus productos; la duda sobre la fecha real de reapertura del mercado los ha obligado en algunos casos a disminuir su producción de artesanía y buscar generar otras fuentes de ingreso mayormente redituable que les permita cubrir sus necesidades básicas; al carecer de movimiento constante en las calles, los que optan por la informalidad del ambulante, prefieren obtener ingresos mínimos pero seguros, que intentar vender a locales establecidos o puntos turísticos.
- ? En cuanto a la Comercialización, uno de los efectos más devastadores de la pandemia para los productores artesanales es el cierre de los principales puntos de venta a los que acuden a vender sus piezas. Usualmente, van a ferias, mercados, concursos y zonas turísticas a vender y con ello forman ahorros que les permiten subsistir y obtener materias primas para producir más piezas y vender en algún otro evento. Con la primera etapa del Quédate en Casa, los ahorros y la materia prima se fueron acabando, y los puntos de venta cerraron por completo. Los artesanos de las comunidades más alejadas que restringieron sus entradas y salidas, no tuvieron forma de vender la escasa producción que tenían. En una segunda etapa del distanciamiento, se vieron obligados a salir a las cabeceras municipales o la capital en busca de recursos para subsistir, con lo cual se pusieron en riesgo de contagio, ya no podían observar el confinamiento.
- ? Los efectos del COVID-19 en la salud y la economía gravitarán todavía durante el 2021 y representarán retos complejos para las comunidades indígenas y particularmente para aquellas ubicadas en regiones serranas y alejadas, porque no cuentan con servicios básicos de salud y los puntos de venta habituales no estarán disponibles. Tendrán que desplazarse a buscarlos a las capitales o ciudades cabeceras municipales, con el consiguiente incremento del riesgo
- ? Otra problemática que se ha presentado es que las instalaciones con las que se encuentra el IIFAEM, no se encuentran adecuadas para atender la demanda del sector artesanal, falta de salidas de aire o espacios abiertos con constante ventilación.

a) Caracterización del Problema

En este punto habría que considerar que más allá de percibir el oficio del artesano como una actividad económica, la producción artesanal representa un componente importante del patrimonio cultural inmaterial de un pueblo. La UNESCO sostiene que la importancia de esta producción no radica en los productos artesanales por sí mismos, sino en la preservación de las competencias y los conocimientos que permiten su creación. En este sentido, la UNESCO promueve trabajar por la conservación de las técnicas artesanales tradicionales: ?Todo esfuerzo de salvaguardia de las técnicas artesanales tradicionales debe orientarse, no a conservar los objetos artesanales por hermosos, valiosos, raros o importantes que éstos puedan ser, sino a crear condiciones que alienten a los artesanos a seguir produciendo objetos artesanales de todo tipo y a transmitir sus competencias y conocimientos a otros, sobre todo a los miembros más jóvenes de sus propias comunidades..

Existen aproximadamente más de 100 mil artesanos distribuidos entre los 125 municipios del Estado de México, en diversas ramas como alfarería, fibras vegetales, hueso y cuerno, talabartería, cartonería y papel, madera, peletería, cerería, confitería, metalistería, vidrio, textiles y gastronomía artesanal.

La mitad de ellos son de origen indígena, sobresaliendo los mazahuas y otomíes, y en muchos casos viven en condiciones de pobreza. Los artesanos de la región enfrentan varias problemáticas: escasez de materia prima y sustitución de



materiales, no pueden generar sus propios insumos, presentan deficiencias técnicas en la producción, falta control de calidad, deficiencias en los acabados, falta de organización interna de los propios artesanos, carecen de capacitación para el trabajo y diversificación de diseños, y falta de recursos financieros.

Muchos de los artesanos viven en lugares en donde no existen las condiciones mínimas para que puedan generar ingresos sustentables por medio de la producción de artesanías, la calidad y la competitividad de los productos artesanales se ven afectadas por incrementos en los costos de la materia prima y su entrega oportuna; aunado a esto, los esquemas de comercialización son insuficientes.

b) Evolución del problema

Hablemos del internet y las plataformas de venta en línea. Los artesanos encuentran numerosas barreras para aprovechar las oportunidades que les brinda Internet. El desconocimiento, el temor, la falta de capacitación o los elevados costos mantienen a la mayoría de artesanos fuera de la nueva economía, condenándoles a un tipo de exclusión, la digital.

La promoción por internet o el marketplace nace con la vocación de llevar la magnífica y diversa tradición artesanal del estado al gran mercado que es Internet. El cliente quiere autenticidad y valora la producción manual.

Pero el proyecto del marketplace va más allá de una tienda online: es una plataforma que facilita a los artesanos acceso a la economía digital conectándoles con sus compradores y gestionando todos los procesos de venta, cobro y envío.

El marketplace responde a la nueva manera de comprar y ofrece a artesanos grandes y pequeños una nueva manera de vender.

En conclusión, para aumentar la rentabilidad del sector artesanal falta diseñar proyectos que permita a artesanas y artesanos participar en la promoción de sus artículos y así lograr más ingresos utilizando las herramientas que la era moderna nos ofrece.

La participación de las artesanas y artesanos en Ferias y Exposiciones es fundamental para la promoción de sus trabajos, de esta manera pueden llevar a cabo la venta directa, sin intermediarios, por medio de su participación en los eventos organizados por el IIFAEM.

En el periodo comprendido de 2017 y a finales del 2020 se contaban cuando el IIFAEM pertenecía a la Secretaría de Turismo se contaba con un total de 10 tiendas CASART permanentes, y se realizaban gestiones para establecer puntos de venta itinerantes, sin embargo en el apogeo de la Pandemia ocasionada por el Covid-19 se cierran tiendas en diversos puntos del Estado de México, tales como: Tienda Casart Teotihuacan, Lerma, Ixtapan de la Sal, quedando en actividades únicamente 5 tiendas las cuales son: Tienda Matriz Casart, Torres Bicentenario, Tenancingo, Valle de Bravo, Aeropuerto de Toluca.

Mediante el decreto 191 con fecha 29 de septiembre del 2020, el cual se realizaron las modificaciones a la ley orgánica de la administración pública del Estado de México, en la que se establece fusiona la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura y Deporte, dando origen a la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte; La ley de fomento económico del estado de México, se establece la sectorización del IIFAEM a la Secretaría de Cultura y Turismo.

Derivado de lo anterior se intensificó la búsqueda de nuevos espacios para exhibir y promocionar las artesanías mexiquenses, dando como resultado la apertura de nuevos puntos de venta, al cierre del segundo semestre se cuentan con 11 tiendas Casart distribuidas de la siguiente manera: cuatro en Toluca, dos en Texcoco, una en Atlacomulco, una en Tenancingo, una en Chalco y la recién abierta Tienda Gourmet en el Parque de la Ciencia Fundadores Toluca. Todas, celebran lo mejor de la cultura del Estado de México y su legado milenario.

Para dar mayor impulso a esta red de comercialización única en el país, este año se modernizaron todos los puntos de venta, a los que se dio una nueva imagen donde las artesanías ya no se ven como un simple recuerdo u ornamento, sino como algo utilitario e innovador. Las tiendas ahora buscan fomentar la promoción y difusión de las artesanías.



No obstante, se han presentado estas intervenciones por parte de los estados para seguir impulsando y fomentando la producción y comercialización artesanal, se siguen presentado carencias dentro de este sector, toda vez que en México se le sigue dando poco valor a estas prácticas que viene de generación en generación y representan la identidad de un, Municipio, Estado, Región o País. A raíz de la Pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 el sector artesanal fue uno de los más afectados económicamente y comercialmente, debido a las restricciones de actividades muchos optaban por el comercio informal, debido a eso se implementaron estrategias para rescatar este sector, sin embargo, se siguen presentando problemáticas para tener una reactivación económica.

c) Experiencias de atención

Pese a la falta de información que compruebe como se ha intervenido para preservar y fomentar las artesanías del país, se pueden considerar las siguientes como objetivos y propósitos para beneficiar al sector artesanal:

? La producción artesanal en México representa una pequeña aporta una pequeña parte al PIB en el país. Esto se debe a la realidad que vive el sector artesanal, actualmente las posibilidades de acceso a la educación son bajas para las y los artesanos, la falta de herramientas y apoyos a la producción y a la cultura y visión de vida de los artesanos ocasionan un decremento de este sector.

? Para atender a las demandas del sector artesanal en México, existen dependencias como SEDESOL, SEDECO, FONART.

? A pesar de tener instituciones a nivel nacional que impulsan el sector artesanal, se siguen presentando limitaciones para tener un repunte económico dentro del sector esto nivel estatal e internacional, por tal motivo las dependencias públicas de cada estado han buscado estrategias para preservar el arte popular, tal es el caso del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías y el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, los cuales han establecido convenios y/o acuerdos con el propósito de expandir los nichos de mercado, así como compartir técnicas artesanales entre ambos estados a fin de visibilizar la actividad artesanal para que se conozca dónde están y que hacen los artistas locales.

? Otro claro ejemplo de intervención para preservar y fomentar el sector artesanal es la expo feria ámbar, el cual se llevará a cabo por el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, el gobierno de la ciudad de México y Fondo Mixto de Promoción Turística, el cual se realizara en la Ciudad de México, teniendo la participación de 164 exponentes y 86 expositoras chiapanecas, este evento tiene como finalidad salvaguardar, preservar, promover y seguir posicionando esta valiosa gema que identifica a los chiapanecos, por ser Chiapas el único lugar de la República Mexicana en donde se encuentran los yacimientos del ámbar.

3) Diseño de intervención

a) Tipo de intervención

El Tipo de Intervención es la Producción de bienes y servicios que ofrece el IIFAEM son:

? El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México interviene en diferentes aspectos para el crecimiento del sector artesanal, brindando servicios o realizando eventos, dichos eventos son con el fin de promover la participación de la mayor parte del sector artesanal del estado de México, el Encuentro INNOVA se enfoca en la capacitación para desarrollo de la producción artesanal, comercialización e innovación de artesanías, con el objetivo de activar económicamente al sector, en el cual se tiene la participación de 10 Estados tales como Oaxaca, Yucatán, Morelos, Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, por mencionar algunos.



Así mismo el IIFAEM ofrecen los siguientes Trámites y Servicios.

a) Promover la participación de artesanas y artesanos en Ferias y Exposiciones de carácter Estatal, Nacional e Internacional

Con la finalidad de elevar la economía de las y los artesanos, se buscan espacios de promoción y comercialización, en donde los artesanos intervienen de manera directa en la venta de sus piezas y productos.

b) Difundir en medios impresos y digitales la actividad artesanal

Se realizan trabajos de difusión artesanal para que la ciudadanía conozca más sobre las ramas artesanales, catálogos de artesanías y/o puntos de venta, así como las tiendas CASART.

Para procurar la atención de las necesidades que presentan las y los artesanos, el Gobierno del Estado de México cuenta con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, el cual cuenta con áreas especializadas en dar atención y asistencia técnica a las y los artesanos, las cuales brinda asesoramiento acerca de los programas que ofrece el GEM, así como mecanismos y estrategias para comercialización de piezas y productos artesanales a través de las Tiendas CASART, ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional y la utilización de plataformas digitales comerciales o ventas mediante redes sociales.

Para el año 2023 se pretende tener un mayor acercamiento con las y los artesanos de las regiones geográficas más vulnerables, a fin de brindar asesoramiento y asistencia técnica, otorgando conocimientos sobre los Programas de apoyo que ofrece el GEM. Se procurará participar en un mayor número de ferias y exposiciones estatales, nacionales e internacionales, a fin de que las y los artesanos mexiquenses logren obtener ingresos económicos sostenibles, así como realizar las gestiones necesarias para que se tengan espacios de promoción y comercialización en condiciones adecuadas.

Dentro de esta revolución para la promoción, el IIFAEM tiene contemplado el fortalecimiento de sus procesos de comercialización artesanal, mediante la generación de espacios para venta, vendimias, expos, ferias, exposiciones, etc. Por lo cual se utilizarán todas las herramientas al alcance del IIFAEM, a fin de que se tengan más espacios dignos para que las y los artesanos logren promocionar y comercializar sus piezas y productos artesanales, logrando que poco a poco vayan dejando el comercio informal. De igual forma se realizarán las gestiones adecuadas para que más artesanas y artesanos mexiquenses logren participar en un mayor número de eventos representando el sector artesanal del Estado de México.

b) Etapas de la intervención

Así mismo la innovación requiere de capacitación por lo que el IIFAEM centrará sus esfuerzos en brindar herramientas: administrativas, contables, gerenciales, mercadotecnia, comercio digital, habilidades de emprendimiento y difusión, ya sea de manera virtual o presencial.

Por otra parte, para el fomento de las artesanías mexiquenses, el IIFAEM desarrollará encuentros para la innovación, con el objetivo de generar laboratorios de creación, diseño y producción de nuevas piezas artesanales, encuentros que buscan articular estratégicamente acciones, actores y recursos locales, en función del desarrollo y la sostenibilidad de la actividad artesanal de las diferentes regiones, acercando a expertos, diseñadores, productores y actores que sumen a la cadena de valor de desarrollo comercial, cultural, económico y turístico.

Finalmente, el IIFAEM continuará con los esfuerzos para el fomento y difusión del arte popular mexiquense a través de ferias y exposiciones, concursos, publicaciones de interés, acompañamiento para los registros de marca, fortalecimiento para la creación de asociaciones artesanales y por supuesto para el registro estatal de artesanas y artesanos.



Continuaremos fortaleciendo la adecuada promoción de las artesanías con:

- ? Vendimias o Ventas de Temporada
- ? Catálogos Digitales
- ? Ventas por medio de Whatsapp
- ? Red de Librerías Castálida
- ? Comercio Digital
- ? Ferias y Exposiciones

Determinación de los objetivos del problema

Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Objetivo de Proyecto Promoción y Fomento artesanal

Promover el incremento en las ventas de los productos de los artesanos de la Entidad mediante acciones de supervisión, dirección y comercialización de los productos artesanales, bajo el esquema de consignación en la tienda CASART y en otros espacios dignos de exposición y venta de su mercancía.

4) Cobertura

Población de Referencia:

De acuerdo al INEGI actualmente el Estado de México cuenta con una población de 16,992,418 habitantes

Población sin Problema:

La población que no presentara problema es de 16,943,118 habitantes.

Población Potencial y Población Objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población potencial o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un



Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población objetivo o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Frecuencia de Actualización

El cual se actualiza y se reporta de manera anual

Dichas personas artesanas se dedican a la producción artesanal, actividad que contribuye significativamente en el desarrollo social y económico del estado. Sin embargo, a pesar de la relevancia que tiene este sector, hoy en día los artesanos carecen de conocimientos, técnicas y métodos modernos para cumplir con los nuevos estándares de calidad y volumen que exige el mercado nacional e internacional.

Objetivo de Proyecto Promoción y Fomento Artesanal

Promover y fomentar el incremento de las ventas y expectativas del mercado de las artesanías, mediante acciones de apoyo a la comercialización directa de productos artesanales, principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

Aportación del programa a los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México:

La aportación del que desarrolla el IIFAEM se encuentra ligado al:

Pilar Económico, el cual busca que el Estado de México, sea una entidad competitiva, productiva e innovadora.

El Objetivo 2.1: Es recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

Mediante la Estrategia 2.1.1: reorientar el desarrollo del sector, teniendo como

Línea de Acción: Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada.



ODS

No. OD: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

5) Teoría del Programa

Diseño del Programa.

En el tema de las artesanías los esfuerzos que se hagan de manera unida, de manera colegiada nos llevarán a ese punto que todos estamos buscando, es decir, aquí hay artesanos por elección y no por desesperación. En este sentido el trabajo que se realizará a través de la Subdirección de Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones, así como la Unidad de Gestión de Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México será el de realizar investigaciones para enfocarnos en otorgar más capacitación a las y los artesanos para preservar métodos, técnicas y tradiciones, apoyarlos en la producción y venta de sus artesanías y así mejorar su nivel de vida en general.

El trabajo que lleva a cabo el IIFAEM está enfocado especialmente a que el artesano:

Con las acciones que tenemos programadas para el año 2023, tenemos previsto lograr:

? Participación en 80 ferias de carácter estatal, nacional e internacional.

? Difusión en medios impresos y digitales la actividad artesanal



- ? Crear nuevas tiendas o puntos de venta.
- ? Incrementar las vendimias o ventas de temporada, para que comercialicen sus productos de manera directa.
- ? Llevar a cabo ferias y exposiciones en donde se prevé tener una mayor participación de artesanas y artesanos.
- ? Elaboración de los Catálogos Digitales enfocados a la comercialización de piezas artesanales para potenciar la venta de artesanías.
- ? Continuar con las ventas por medio de Whatsapp y fortalecer dicha actividad comercial.
- ? Continuar con la venta de títulos bibliográficos del catálogo de publicaciones del CEAPE, lo cual enmarca el potencial turístico del Estado al ofrecer arte y contenidos diversos para todo tipo de público.
- ? Promover y asesorar a las y los artesanos para que logren incorporarse al comercio digital.
- ? Promover entre todas las artesanas y artesanos, el uso de plataformas de comercialización digital, marketing digital, networking para ampliar red de compradores y cadena de suministro.
- ? Realizar las gestiones necesarias para buscar nuevos espacios de comercialización y venta de productos artesanales.
- ? Implementar una plataforma digital amigable para el usuario a fin de que ahí se muestren los trabajos de las 13 ramas artesanales.

De esta manera, el IIFAEM apoya al sector artesanal del Estado de México para la reactivación económica, para apoyar su economía familiar y su actividad artesanal.

PDEM Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción atendidas

Pilar Económico:

Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

2.1.6. Estrategia: Reorientar el desarrollo industrial.

Lineas de Acción

Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

No. OD: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su



participación en los países menos adelantados.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03090301-Promoción artesanal
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030903010202-Promoción y fomento artesanal
 Fecha: 09/01/2023 :12:01:27 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
177-13160	Promover y difundir la actividad comercial de las artesanas y los artesanos mexiquenses, a través de los medios de comunicación al alcance del IIFAEM, para generar nuevos nichos de mercado.	Campaña	24.00	24.00	2,126,040.00	
178-13474	Promover la participación de los artesanos mexiquenses en ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional para contribuir al crecimiento económico de las y los artesanos de la entidad.	Evento	80.00	80.00	3,271,043.00	
Total:					5,397,083.00	

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:37

PbR-09a

Programa: 03090301-Promoción artesanal

Proyecto: 030903010202-Promoción y fomento artesanal

Unidad Responsable: 2260000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

id	Principales actividades		Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
	Nombre de la Actividad	U. de Medida		Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
177-13160	Promover y difundir la actividad comercial de las artesanías y los artesanos mexiquenses, a través de los medios de comunicación al alcance del IIFAEM, para generar nuevos nichos de mercado.	Campaña	24.00	8.00	33.33	0.00	0.00	9.00	37.50	7.00	29.17	2,126,040.00
178-13474	Promover la participación de los artesanos mexiquenses en ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional para contribuir al crecimiento económico de las y los artesanos de la entidad.	Evento	80.00	20.00	25.00	15.00	18.75	25.00	31.25	20.00	25.00	3,271,043.00
Total:											5,397,083.00	

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:50

Proyecto: 030903010201 Comercialización de artesanías

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 226C01000000000 Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Objetivo:

Promover el incremento en las ventas de los productos de los artesanos de la entidad mediante acciones de supervisión, dirección y comercialización de los productos artesanales, bajo el esquema de consignación en la tienda CASART y en otros espacios dignos de exposición y venta de su mercancía.

Diagnóstico (Situación Actual)

1) Identificación y descripción del problema

En los últimos años se han presentado diversas adversidades tanto para los artesanos como para el IIFAEM, principalmente debido a las secuelas económicas y comerciales que dejó la pandemia ocasionada por el covid-19, un factor importante que ha limitado el desarrollo de actividades para las y los artesanos, es la falta de espacios dignos que puedan ser utilizados para la promoción y comercialización de piezas y productos artesanales, a pesar de contar con diversos puntos de venta CASART dentro del territorio del Estado de México, se ha contado con poca participación y asistencia dentro de las tiendas, pese a que se intensifica la búsqueda de espacios de ventas itinerantes para las y los artesanos o participación en ferias y eventos, se cuentan con un bajo porcentaje de venta, en comparación con años anteriores.

2) Análisis de Antecedentes

Estado Actual del Problema.

Un problema que destaca, es el poco interés de las y los artesanos mexiquenses para asistir a los programas que ofrece este instituto, tales como asesoramiento sobre los programas que ofrece el IIFAEM y el GEM, así mismo se ha contado con poca participación para asistir a cursos de capacitación que van enfocados a la innovación y creatividad artesanal, como registrar tu marca, integración de organizaciones artesanales, incluso se han buscado estrategias para tener un mayor alcance en el sector artesanal, brindando cursos de manera presencial y virtual.

Aunque se cuente con un padrón estatal artesanal y se realicen trabajos de campo, visitando los municipios pertenecientes al estado de México, sigue existiendo poca respuesta por parte del sector artesanal para obtener su credencial de artesano, se han presentado situaciones que en un lapso de 5 a 6 horas en los municipios se tiene asistencia de hasta 10 artesanos.

El sector artesanal es definitivamente uno de ellos, las afectaciones en salud, economía y cultura están siendo devastadoras. El sector ha sufrido efectos graves en economía y salud y no se percibe mejoría en el mediano plazo. Algunos de los aspectos en los que se notan las afectaciones son los siguientes:

? Falta de información para conocer números concretos de afectados o fallecidos, la mayoría de las personas artesanas y sus familias viven en zonas alejadas donde no hay acceso a servicios de salud básicos requeridos para atender las afectaciones,

? Al inicio de la restricción de movilidad por la pandemia, trajo consigo el cierre de muchos talleres y la suspensión de la producción debido tanto a la falta de materia prima como al cierre de los puntos de venta que suelen utilizar, a su vez



ocasionado por el cierre del comercio y la drástica baja de la actividad turística,

? En el tema de salud, al inicio del aislamiento, la población acató las instrucciones de las autoridades comunitarias; cuando se flexibilizó el aislamiento y se abrieron las actividades, empezaron a padecerse problemas de salud o de COVID-19, lo cual obligó a las personas a desplazarse a los centros de salud para atenderse con el consecuente gasto de traslado y demás, recursos que no tienen,

? La afectación económica por la falta de espacios para la comercialización, se hizo sentir de inmediato, los artesanos vieron coartado su único ingreso de subsistencia, por lo cual, la producción también se reflejó de forma similar y el movimiento económico que generaban, tanto en el comercio como en el turismo (según sea el caso), no tenía un planteamiento de fondo para garantizar la digna subsistencia durante el tiempo que no generasen recursos. En una primera etapa, durante los meses de abril y mayo, algunos talleres o grupos de artesanos, lograron subsistir mediante el recurso obtenido previamente por las ventas de sus productos. La producción llegó a ser mayor que los ingresos obtenidos; adeudos, pagos fijos, alimentación, atención médica, fueron algunos conceptos recurrentes entre los artesanos,

? Algunos de los artesanos comenzaron a generar ingresos por la venta ambulante de sus productos; la duda sobre la fecha real de reapertura del mercado los ha obligado en algunos casos a disminuir su producción de artesanía y buscar generar otras fuentes de ingreso mayormente redituable que les permita cubrir sus necesidades básicas; al carecer de movimiento constante en las calles, los que optan por la informalidad del ambulante, prefieren obtener ingresos mínimos pero seguros, que intentar vender a locales establecidos o puntos turísticos.

? En cuanto a la Comercialización, uno de los efectos más devastadores de la pandemia para los productores artesanales es el cierre de los principales puntos de venta a los que acuden a vender sus piezas. Usualmente, van a ferias, mercados, concursos y zonas turísticas a vender y con ello forman ahorros que les permiten subsistir y obtener materias primas para producir más piezas y vender en algún otro evento. Con la primera etapa del Quédate en Casa, los ahorros y la materia prima se fueron acabando, y los puntos de venta cerraron por completo. Los artesanos de las comunidades más alejadas que restringieron sus entradas y salidas, no tuvieron forma de vender la escasa producción que tenían. En una segunda etapa del distanciamiento, se vieron obligados a salir a las cabeceras municipales o la capital en busca de recursos para subsistir, con lo cual se pusieron en riesgo de contagio, ya no podían observar el confinamiento,

? Los efectos del COVID-19 en la salud y la economía gravitarán todavía durante el 2021 y representarán retos complejos para las comunidades indígenas y particularmente para aquellas ubicadas en regiones serranas y alejadas, porque no cuentan con servicios básicos de salud y los puntos de venta habituales no estarán disponibles. Tendrán que desplazarse a buscarlos a las capitales o ciudades cabeceras municipales, con el consiguiente incremento del riesgo

Otra problemática que se ha presentado es que las instalaciones con las que se encuentra el IIFAEM, no se encuentran adecuadas para atender la demanda del sector artesanal, falta de salidas de aire o espacios abiertos con constante ventilación.

a) Caracterización del Problema

En este punto habría que considerar que más allá de percibir el oficio del artesano como una actividad económica, la producción artesanal representa un componente importante del patrimonio cultural inmaterial de un pueblo. La UNESCO sostiene que la importancia de esta producción no radica en los productos artesanales por sí mismos, sino en la preservación de las competencias y los conocimientos que permiten su creación. En este sentido, la UNESCO promueve trabajar por la conservación de las técnicas artesanales tradicionales: ?Todo esfuerzo de salvaguardia de las técnicas artesanales tradicionales debe orientarse, no a conservar los objetos artesanales por hermosos, valiosos, raros o importantes que éstos puedan ser, sino a crear condiciones que alienten a los artesanos a seguir produciendo objetos artesanales de todo tipo y a transmitir sus competencias y conocimientos a otros, sobre todo a los miembros más jóvenes de sus propias comunidades..

Existen aproximadamente más de 100 mil artesanos distribuidos entre los 125 municipios del Estado de México, en diversas ramas como alfarería, fibras vegetales, hueso y cuerno, talabartería, cartonería y papel, madera, peletería, cerería, confitería, metalistería, vidrio, textiles y gastronomía artesanal.

La mitad de ellos son de origen indígena, sobresaliendo los mazahuas y otomíes, y en muchos casos viven en condiciones de pobreza. Los artesanos de la región enfrentan varias problemáticas: escasez de materia prima y sustitución de materiales, no pueden generar sus propios insumos, presentan deficiencias técnicas en la producción, falta control de calidad, deficiencias en los acabados, falta de organización interna de los propios artesanos, carecen de capacitación para el



trabajo y diversificación de diseños, y falta de recursos financieros.

Muchos de los artesanos viven en lugares en donde no existen las condiciones mínimas para que puedan generar ingresos sustentables por medio de la producción de artesanías, la calidad y la competitividad de los productos artesanales se ven afectadas por incrementos en los costos de la materia prima y su entrega oportuna; aunado a esto, los esquemas de comercialización son insuficientes.

b) Evolución del problema

La investigación pretende aportar nuevos conocimientos, datos y técnicas para el desarrollar la producción artesanal, para que responda a las demandas del mercado nacional e internacional a través de nuevos diseños y respetando las tradiciones; igualmente, busca mejorar la calidad de los procesos productivos, introducir herramientas y maquinaria, fomentar la creación de organizaciones regionales para el abastecimiento en conjunto de materia prima, estimular la venta directa mediante las ferias nacionales e internacionales, y organizar exposiciones itinerantes en donde el artesano participe directamente. Lo cual ha permitido lograr un registro por más de 49 mil artesanas y artesanos, de los cuales el 65% son mujeres.

Además, intentar fortalecer los puntos de exposición y venta de productos artesanales. Los objetivos son preservar, impulsar y promover las expresiones del arte popular y sobre todo que los artesanos, principalmente los indígenas, mejoren su nivel de vida. Para ello es necesario impulsar y atender la producción y comercialización de modo que contribuya a la identidad cultural del Estado y eleve los ingresos del productor artesanal.

En el periodo comprendido de 2017 y a finales del 2020 se contaban cuando el IIFAEM pertenecía a la Secretaría de Turismo se contaba con un total de 10 tiendas CASART permanentes, y se realizaban gestiones para establecer puntos de venta itinerantes, sin embargo en el apogeo de la Pandemia ocasionada por el Covid-19 se cierran tiendas en diversos puntos del Estado de México, tales como: Tienda CASART Teotihuacan, Lerma, Ixtapan de la Sal, quedando en actividades únicamente 5 tiendas las cuales son: Tienda Matriz CASART, Torres Bicentenario, Tenancingo, Valle de Bravo, Aeropuerto de Toluca.

Mediante el decreto 191 con fecha 29 de septiembre del 2020, el cual se realizaron las modificaciones a la ley orgánica de la administración pública del Estado de México, en la que se establece fusiona la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura y Deporte, dando origen a la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte; La ley de fomento económico del estado de México, se establece la sectorización del IIFAEM a la Secretaría de Cultura y Turismo.

Derivado de lo anterior se intensifico la búsqueda de nuevos espacios para exhibir y promocionar las artesanías mexiquenses, dando como resultado la apertura de nuevos puntos de venta, al cierre del segundo semestre se cuentan con 11 tiendas Casart distribuidas de la siguiente manera: cuatro en Toluca, dos en Texcoco, una en Atlacomulco, una en Tenancingo, una en Chalco y la recién abierta Tienda Gourmet en el Parque de la Ciencia Fundadores Toluca. Todas, celebran lo mejor de la cultura del Estado de México y su legado milenario.

Para dar mayor impulso a esta red de comercialización única en el país, este año se modernizaron todos los puntos de venta, a los que se dio una nueva imagen donde las artesanías ya no se ven como un simple recuerdo u ornamento, sino como algo utilitario e innovador. Las tiendas ahora buscan fomentar la promoción y difusión de las artesanías.

No obstante, se han presentado estas intervenciones por parte de los estados para seguir impulsando y fomentando la producción y comercialización artesanal, se siguen presentado carencias dentro de este sector, toda vez que en México se le sigue dando poco valor a estas prácticas que viene de generación en generación y representan la identidad de un, Municipio, Estado, Región o País. A raíz de la Pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 el sector artesanal fue uno



de los más afectados económicamente y comercialmente, debido a las restricciones de actividades muchos optaban por el comercio informal, debido a eso se implementaron estrategias para rescatar este sector, sin embargo, se siguen presentando problemáticas para tener una reactivación económica.

En otros países, los artesanos dedicados a la exportación cuentan con apoyos crediticios reales y constantes y de alguna manera están protegidos legalmente y tienen definidos sistemas de producción semiindustriales con acabado manual y circuitos de distribución establecidos. A estas causas externas, se añaden otras internas que provocan problemas con la comercialización de sus productos, entre ellas las organizativas: a) La mayoría de las artesanas no se involucran para buscar espacios de venta. b) Cuando se les brindan espacios para comercializar las piezas y productos artesanales, se encuentran con las limitantes de no tener un medio de transporte, a lo cual con lleva a buscar los medios para poder trasladarse de un lugar a otro, ocasionando que lleguen relativamente tarde a sus hogares, exponiendo su integridad física y en muchos casos ocasionando problemas familiares. c) No cuentan con reglas establecidas para la comercialización y por tanto no se han determinado las funciones y acuerdos. d) Según experiencias anteriores, decidieron no mandar a nadie que no estuviese familiarizado con el negocio e) No han establecido estrategias respecto a invitaciones de ventas, donde la comercialización no es constante. f) Existen disgustos y desacuerdos por la venta de productos artesanales de particulares que hacen competencia con los organizados. g) No cuentan con un estudio real de mercado y de costos de producción, ya que esto se ha manejado conforme a su experiencia, con lo poco que han aprendido y a sus necesidades. h) Existen problemas con pedidos de grandes cantidades porque no piden un adelanto de 50%, lo que provoca que el recurso salga de otros lados y se desfalquen o endeuden; incluso al entregar la mercancía terminada, tardan en pagarles o ya no quieren el pedido. i) No contar con una facturación para la venta de sus productos les causa diversas contrariedades que las arrastra a un caos y al desfalco. j) Cuando salen a vender no hay un control estricto de lo que se llevan y de lo que venden, por lo que desconocen la ganancia que obtuvieron. l) Un problema más es en relación con la materia prima, como la tela que no es de buena calidad y por tanto no se vende, aunque tenga un bordado bien diseñado; además carecen de una capacitación completa sobre corte y confección, lo que les dificulta diseñar ropa moderna y de diversas tallas, sin embargo, la abastecen de acuerdo con sus posibilidades.

Existen muchos problemas, pero el principal es el descuido en la comercialización, ya que la prioridad es la producción. Venden a clientes más o menos seguros, pero no pueden ampliarse porque no se dan abasto. Solucionar esta situación ayudaría a sopesar más las causas externas.

Las artesanas y artesanos han buscado ciertas estrategias que, de alguna manera, han ayudado a resolver sus necesidades de venta. Para ello han tenido que asumir un papel más activo para la gestión de apoyos y comercialización de sus productos, como llegar a diversos mercados alternativos y solidarios donde se valora su producción y trabajo. Asimismo, han establecido otras estrategias para su economía familiar a partir de la venta de los productos realizados en casa, venta de ropa y productos de belleza, compra y venta de artesanía de otros grupos o empleándose como trabajadoras domésticas.

La mayoría de las veces se introducen en la esfera de la economía informal, ya que no cuentan con espacios; en ocasiones, han optado por escuelas, oficinas, eventos populares, pedidos individuales, espacios abiertos otorgados por diversas instituciones lucrativas y no lucrativas, exposiciones y las redes e intercambios entre artesanos. Ahora la venta es sólo por medio de invitaciones de gente conocida o instituciones de gobierno; se ponen de acuerdo respecto a quién enviar y si les conviene. Otra estrategia es la utilización del nombre de la organización para abrirse espacios de venta: esto les ha dado buen resultado ya que saben que presentándose solas no sería lo mismo.

Hablar de mercadeo y artesanías sin duda alguna tiene mucho que ver, y es un tema que, aunque no está desarrollado, se encuentra bastante ligado, pues la correcta implementación de estrategias y nuevas ideas, sin duda alguna logrará mayor reconocimiento en el mercado y más participación en la economía nacional. La primera estrategia que se debe potencializar es la correcta segmentación de mercado para los distintos tipos de cliente, por consiguiente, identificar el adecuado nicho de mercado es de suma importancia y la industria lo tiene claro e identificado.

Una de las causas del problema de las artesanías mexicanas es la comercialización, Uno de los elementos más importantes en la cadena de producción es hacer que el producto llegue a su mercado meta. Esta es la actividad más importante



para arreglar la venta de un producto?. Por esta razón es importante establecer un modelo de distribución según al tipo de cliente al que va dirigido, si es para el turista que pueda ser adquirido en la zona donde se elabora, pero si es para otro tipo de uso se podrá distribuir otro artículo con otras características, ya sea en grandes superficies o mayoristas.

Son pocos los artesanos que exportan sus productos y es necesario promover un marco jurídico de defensa de las artesanías, sobre todo para combatir la piratería.

Es indispensable generar estrategias de mercadeo que impulsen y promuevan el desarrollo artesanal, incorporando la investigación de mercados para detectar a consumidores potenciales y abrir nuevos mercados, así como para difundir la importancia de las características particulares que supone el proceso de producción artesanal, en el cual depende mucho del valor de cada pieza.

c) Experiencias de atención

Pese a la falta de información que compruebe como se ha intervenido para preservar y fomentar las artesanías del país, se pueden considerar las siguientes como objetivos y propósitos para beneficiar al sector artesanal:

? La producción artesanal en México representa una pequeña aporta una pequeña parte al PIB en el país. Esto se debe a la realidad que vive el sector artesanal, actualmente las posibilidades de acceso a la educación son bajas para las y los artesanos, la falta de herramientas y apoyos a la producción y a la cultura y visión de vida de los artesanos ocasionan un decremento de este sector.

? Para atender a las demandas del sector artesanal en México, existen dependencias como SEDESOL, SEDECO, FONART.

? A pesar de tener instituciones a nivel nacional que impulsan el sector artesanal, se siguen presentando limitaciones para tener un repunte económico dentro del sector esto nivel estatal e internacional, por tal motivo las dependencias públicas de cada estado han buscado estrategias para preservar el arte popular, tal es el caso del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías y el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, los cuales han establecido convenios y/o acuerdos con el propósito de expandir los nichos de mercado, así como compartir técnicas artesanales entre ambos estados a fin de visibilizar la actividad artesanal para que se conozca dónde están y que hacen los artistas locales.

? Otro claro ejemplo de intervención para preservar y fomentar el sector artesanal es la expo feria ámbar, el cual se llevará a cabo por el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, el gobierno de la ciudad de México y Fondo Mixto de Promoción Turística, el cual se realizara en la Ciudad de México, teniendo la participación de 164 exponentes y 86 expositoras chiapanecas, este evento tiene como finalidad salvaguardar, preservar, promover y seguir posicionando esta valiosa gema que identifica a los chiapanecos, por ser Chiapas el único lugar de la República Mexicana en donde se encuentran los yacimientos del ámbar.

3) Diseño de intervención

a) Tipo de intervención

El Tipo de Intervención es la Producción de bienes y servicios que ofrece el IIFAEM son:

? El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México interviene en diferentes aspectos para el crecimiento del sector artesanal, brindando servicios o realizando eventos, dichos eventos son con el fin de promover la participación de la mayor parte del sector artesanal del estado de México, el Encuentro INNOVA se enfoca en la capacitación para desarrollo de la producción artesanal, comercialización e innovación de artesanías, con el



objetivo de activar económicamente al sector, en el cual se tiene la participación de 10 Estados tales como Oaxaca, Yucatán, Morelos, Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, por mencionar algunos.

Así mismo el IIFAEM ofrecen los siguientes Trámites y Servicios.

Comercialización

El modelo de tiendas de artesanías CASART cambió de ser espacios de expo venta, a tiendas departamentales con un enfoque de Museo Tienda Librería.

Este cambio está orientado a registrar mayor volumen de ventas, a disminuir la vida de aparador de las piezas artesanales, a dignificar a las y los artistas mexiquenses desde la correcta exposición de su arte.

Adicional a la implementación de este nuevo modelo de tienda, en los puntos de venta de Aeropuerto Toluca, Torres Bicentenario Toluca, Parque de la Ciencia Fundadores Toluca, Casa Museo Isidro Fabela Atlacomulco, Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco y Tenancingo, en este periodo se abrieron tres nuevos puntos de venta, uno en la Casa del Constituyente en Texcoco, Centro Regional en Chalco y la Tienda Gourmet en el Parque de la Ciencia Fundadores Toluca.

Cerrando así con la operación de 10 Tiendas de Artesanías CASART, las cuales cuentan con modalidades de pago en efectivo, tarjetas de crédito y débito, así como las nuevas implementaciones que van desde pago a meses sin intereses hasta el uso de empaques que son más amables con el ambiente y que no contaminan tanto a través de bolsas de

Todo lo anterior, al margen de los efectos económicos obtuvo una derrama económica por más de por \$9,033,599 (nueve millones treinta y tres mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100) correspondientes a 4,529 personas artesanas que depositan su confianza en las Tiendas de Artesanías CASART para que su arte sea exhibido y comercializado.

nuevas implementaciones que van desde pago a meses sin intereses hasta el uso de empaques que son más amables con el ambiente y que no contaminan tanto a través de bolsas de cartón y de envolturas hechas con materiales artesanales.

Estrategias de Ventas:

? Vendimias o Ventas de Temporada

Las cuales se desarrollan en la Matriz Toluca e invitan a las personas artesanas para que comercialicen sus productos de manera directa.

? Catálogos Digitales

Se crearon y difundieron materiales digitales para potenciar la venta de artesanías

participando 1,830 artesanas y artesanos.



? Ventas por medio de Whatsapp

Este modelo funcionó y permitió que, en los meses más agudos de la pandemia de octubre 2020 a enero 2021, los artesanos y artesanas pudieran seguir registrando ventas.

? Ferias y Exposiciones

Se promovieron ferias y exposiciones para promover la venta directa de productos de personas artesanas a nivel local, teniendo una participación de 618 personas artesanas.

? Comercio Digital

Actualmente el Instituto trabaja en capacitación adicional para que más personas artesanas conozcan los beneficios de la formalidad y así puedan acceder al uso de plataformas de comercialización digital.

En ambas plataformas el Instituto desarrolla contenidos para no sólo tener más presencia de marca a través de tiendas virtuales y que el volumen de ventas de piezas artesanales mexiquenses aumente, si no va enfocado a reforzar las capacidades del gremio artesanal para el uso de plataformas virtuales de venta, marketing digital, networking para ampliar red de compradores, cadena de suministro y entreveramiento generacional.

Se implementarán para el año 2023 diversas estrategias de ventas, en las que destacan:

? Vendimias o Ventas de Temporada

? Catálogos Digitales

? Ventas por medio de Whatsapp

? Red de Librerías

? Ferias y Exposiciones

? Foros

? Comercio Digital

Para el año 2023 se pretende tener un mayor acercamiento con las y los artesanos de las regiones geográficas más vulnerables, a fin de brindar asesoramiento y asistencia técnica, otorgando conocimientos sobre los Programas de apoyo que ofrece el GEM. Se realizarán concursos de arte popular tanto regionales como estatales, se llevará a cabo la credencialización para fortalecer y actualizar el Registro Estatal de Artesanas y Artesanos, además se realizarán investigaciones en diversos temas artesanales y publicaciones con la finalidad de difundir y promocionar las artesanías del Estado de México, sin embargo, con el objetivo de eficiente el gasto, la mayoría de las publicaciones como son catálogos, dípticos, postales, posters o cualquier instrumento de divulgación han girado para ser presentadas de manera electrónica, lo que no sólo potencia su alcance, sino es más amable con el planeta y con los objetivos de sustentabilidad que el GEM persigue.

b) Etapas de la intervención

Ante el escenario que vivimos actualmente por la ?nueva normalidad?, se pretende contar con un programa de capacitación virtual para cubrir sus necesidades en conocimientos, habilidades, actitudes o aptitudes que afectan el desempeño de los artesanos.



Requerimos de una capacitación integral y asistencia técnica. Esta actividad se destinará fundamentalmente a los grupos de artesanos que requieren información acerca de cómo organizarse, cómo distribuir los trabajos según sus habilidades y cómo conformar jurídica y administrativamente el grupo hasta llegar a la comercialización. Es decir, la asistencia intenta ser integral. Cuando existe la posibilidad de insertarlos en un mercado para darle más oportunidades a sus productos, se proporciona la asistencia técnica. En este punto, el diseño es fundamental.

Actualmente la mayoría de los artesanos producen sus artículos en talleres tradicionales, que carecen de maquinaria moderna, condiciones de seguridad e higiene adecuadas y de una visión empresarial por parte de los dueños y sus empleados.

Estas condiciones han obligado a los artesanos a enfrentar dos situaciones: la primera, ofertar sus productos a precios bajos frente al acaparador y, la segunda, buscar otras fuentes de ingreso, dejando a un lado lo que antiguamente y por generaciones han venido haciendo. Tal situación, también ha generado que muchos de los artesanos decidan migrar a Estados Unidos en busca de mejores condiciones económicas para sus familias, y por ende trae como consecuencia que sus hijos y esposa (so) no tengan el interés por continuar con la herencia artística y cultural de su familia.

Es importante capacitar al artesano en el servicio al cliente, por medio de técnicas de venta y un protocolo de servicio, en donde se integre al consumidor (nativo o turista) con todo el proceso de elaboración de las artesanías y así darles la posibilidad de participar en el desarrollo de estas, lo que generaría un vínculo más estrecho entre artesano/artesanía y consumidor, esto facilitaría reconocer la tradición y la esencia de la verdadera artesanía oriunda de los nativos de la región y cuáles son las elaboradas por empresas que implementan alta tecnología, que aprovechan esto para llamar sus productos ?artesanías? y de esta manera no solo quitarles participación a los artesanos, sino lucrarse de una manera desleal con respecto al trabajo de tradición y antaño que conlleva la calidad del producto realizado manualmente

Otro aspecto contradictorio es que, a pesar de contar con instituciones gubernamentales que ofrecen apoyos en financiamiento y capacitación al sector artesanal, como FONART, hoy en día se pueden ver artesanos que viven en niveles de pobreza que no reflejan la rentabilidad de vender artículos artesanales. Esto se sustenta con las investigaciones realizadas por la UNESCO, donde se refiere que el mayor obstáculo para los artesanos es el difícil acceso a las fuentes de financiamiento, lo que es negativo en términos macroeconómicos pues el sector artesanal consume una gran cantidad de trabajo, pero no de capital.

La dificultad que tienen los artesanos para acceder a los apoyos de financiamiento y de programas de capacitación muchas veces se da por la falta de conocimiento, por los trámites burocráticos que se tiene que hacer o por la falta de visión para arriesgarse y dar paso a una nueva cultura empresarial.

En ocasiones se piensa que el verdadero problema de los artesanos es el intermediarismo que existe y que afecta sus ventas. Sin embargo, no es éste el mayor problema que enfrentan, si no, su propia falta de visión de negocio, la carencia de estrategias de comercialización, la insuficiente innovación en la calidad de sus artículos, la utilización de instrumentos rudimentarios, métodos y técnicas tradicionales. Estos aspectos propician que no estén preparados para responder a las exigencias del mercado local, nacional e internacional.

Es necesario mencionar que otras de las dificultades que hoy en día enfrentan los artesanos son: La piratería, al desconocer cómo deben proteger los derechos de sus diseños, mediante el registro colectivo de marcas. Los precios bajos o altos, ante la falta de conocimientos en contabilidad de costos, para fijar el costo de cada uno de sus artículos. La falta del uso sustentable de los recursos, que propicia que en algún momento los artesanos ya no cuenten con la fuente de abastecimiento de sus materias primas y después dificulte su adquisición, que conlleva a detener la producción de sus artesanías.



Objetivo de Proyecto Comercialización de artesanías

Promover el incremento en las ventas de los productos de los artesanos de la Entidad mediante acciones de supervisión, dirección y comercialización de los productos artesanales, bajo el esquema de consignación en la tienda CASART y en otros espacios dignos de exposición y venta de su mercancía.

4) Cobertura

Población de Referencia:

De acuerdo al INEGI actualmente el Estado de México cuenta con una población de 16,992,418 habitantes

Población sin Problema:

La población que no presentara problema es de 16,943,118 habitantes.

Población Potencial y Población Objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población potencial o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población objetivo o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Frecuencia de Actualización

El cual se actualiza y se reporta de manera anual



Dichas personas artesanas se dedican a la producción artesanal, actividad que contribuye significativamente en el desarrollo social y económico del estado. Sin embargo, a pesar de la relevancia que tiene este sector, hoy en día los artesanos carecen de conocimientos, técnicas y métodos modernos para cumplir con los nuevos estándares de calidad y volumen que exige el mercado nacional e internacional.

Aportación del programa a los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México:

La aportación del que desarrolla el IIFAEM se encuentra ligado al:

Pilar Económico, el cual busca que el Estado de México, sea una entidad competitiva, productiva e innovadora.

El Objetivo 2.1: Es recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

Mediante la Estrategia 2.1.1: reorientar el desarrollo del sector, teniendo como

Línea de Acción: Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada.

5) Teoría del Programa

Diseño del Programa.

En el tema de las artesanías los esfuerzos que se hagan de manera unida, de manera colegiada nos llevarán a ese punto que todos estamos buscando, es decir, aquí hay artesanos por elección y no por desesperación. En este sentido el trabajo que se realizará a través de la Subdirección de Promoción Comercial, así como la Unidad de Gestión de Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México será el de realizar investigaciones para enfocarnos en otorgar más capacitación a las y los artesanos para preservar métodos, técnicas y tradiciones, apoyarlos en la producción y venta de sus artesanías y así mejorar su nivel de vida en general.

El trabajo que lleva a cabo el IIFAEM está enfocado especialmente a que el artesano:

Con las acciones que tenemos programadas para el año 2023, tenemos previsto lograr:

- ? Crear nuevas tiendas o puntos de venta,
- ? Incrementar las vendimias o ventas de temporada, para que comercialicen sus productos de manera directa,
- ? Llevar a cabo ferias y exposiciones en donde se prevé tener una mayor participación de artesanas y artesanos.
- ? Elaboración de los Catálogos Digitales enfocados a la comercialización de piezas artesanales para potenciar la venta de artesanías,
- ? Continuar con las ventas por medio de Whatsapp y fortalecer dicha actividad comercial,
- ? Continuar con la venta de títulos bibliográficos del catálogo de publicaciones del CEAPE, lo cual enmarca el potencial turístico del Estado al ofrecer arte y contenidos diversos para todo tipo de público.
- ? Promover y asesorar a las y los artesanos para que logren incorporarse al comercio digital.



- ? Promover entre todas las artesanías y artesanos, el uso de plataformas de comercialización digital, marketing digital, networking para ampliar red de compradores y cadena de suministro.
- ? Realizar las gestiones necesarias para buscar nuevos espacios de comercialización y venta de productos artesanales.
- ? Implementar una plataforma digital amigable para el usuario a fin de que ahí se muestren los trabajos de las 13 ramas artesanales.

De esta manera, el IIFAEM apoya al sector artesanal del Estado de México para la reactivación económica, para apoyar su economía familiar y su actividad artesanal.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Pilar Económico:

Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

2.1.6. Estrategia: Reorientar el desarrollo industrial.

Líneas de Acción

Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados

OBJETIVO 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03090301-Promoción artesanal
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030903010201-Comercialización de artesanías
 Fecha: 09/01/2023 :12:01:27 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo
 PBR-02a Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
172-13159	Vender artesanías en tiendas de artesanías CASART bajo el esquema de consignación, para apoyar a las artesanas y artesanos en la comercialización de sus productos	Miles de pesos	2,000.00	5,300.00	3,006,030.75	Se hizo el replanteamiento del nombre de la meta, anteriormente se denominaba Vender artesanías en tiendas de artesanías CASART bajo el esquema de consignación, para apoyar a las artesanas y artesanos en la comercialización de sus productos
173-13171	Gestionar la apertura de puntos itinerantes de exposición y venta de productos artesanales mexiquenses	Permiso	10.00	10.00	2,754,693.75	Se hizo el replanteamiento del nombre de la meta, anteriormente se denominaba Gestionar la apertura de nuevos puntos de exposición y venta de productos artesanales, para diversificar la comercialización
691-9199	Creación y/o actualización de plataforma digital en beneficio de las artesanas y artesanos mexiquenses	Página web	0.00	1.00	2,450,858.75	La creación de una plataforma digital permite una mayor difusión y comercialización
692-9202	Integrar al esquema de consignación a las y los artesanos mexiquenses, haciendo uso de Plataformas Digitales	Beneficiario	0.00	50.00	2,450,858.75	La Plataforma creada permitirá integrar a las y los artesanos mexiquenses a la comercialización a través del comercio digital
Total:					10,662,442.00	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General





Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:37

PbR-09a

Programa: 03090301-Promoción artesanal

Proyecto: 030903010201-Comercialización de artesanías

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
172-13159	Vender artesanías en tiendas de artesanías CASART bajo el esquema de consignación, para apoyar a las artesanas y artesanos en la comercialización de sus productos	Miles de pesos	5,300.00	500.00	9.43	1,500.00	28.30	1,600.00	30.19	1,700.00	32.08	3,006,030.75
173-13171	Gestionar la apertura de puntos itinerantes de exposición y venta de productos artesanales mexiquenses	Permiso	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	4.00	40.00	2.00	20.00	2,754,693.75
691-9199	Creación y/o actualización de plataforma digital en beneficio de las artesanas y artesanos mexiquenses	Página web	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,450,858.75
692-9202	Integrar al esquema de consignación a las y los artesanos mexiquenses, haciendo uso de Plataformas Digitales	Beneficiario	50.00	0.00	0.00	10.00	20.00	25.00	50.00	15.00	30.00	2,450,858.75
Total:											10,662,442.00	

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:50

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 226C01000000000 Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe conforme a la normatividad vigente, establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (Situación Actual)

Identificación y descripción del problema

Dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México, establece que para que la gobernabilidad sea efectiva, debe ser democrática y apegada a derecho, por lo que se requiere que el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) tenga la capacidad y los recursos necesarios para desempeñar cabalmente sus funciones y responder de manera legítima y eficaz a las demandas que le plantea la sociedad.

Análisis de Antecedentes

Diagnostico por la pandemia Covid 19 en el sector artesanal.

La aparición de la pandemia ha afectado a toda la sociedad y a todas las ramas de la economía; sin embargo, y debido a la gran desigualdad que priva en el país y en especial en el Estado de México, hay sectores que han sido más golpeados que otros.

El sector artesanal es definitivamente uno de ellos, las afectaciones en salud, economía y cultura están siendo devastadoras. El sector ha sufrido efectos graves en economía y salud y no se percibe mejoría en el mediano plazo. Algunos de los aspectos en los que se notan las afectaciones son los siguientes:

? Falta de información para conocer números concretos de afectados o fallecidos, la mayoría de las personas artesanas y sus familias viven en zonas alejadas donde no hay acceso a servicios de salud básicos requeridos para atender las afectaciones.

? Al inicio de la restricción de movilidad por la pandemia, trajo consigo el cierre de muchos talleres y la suspensión de la producción debido tanto a la falta de materia prima como al cierre de los puntos de venta que suelen utilizar, a su vez ocasionado por el cierre del comercio y la drástica baja de la actividad turística.

? En el tema de salud, al inicio del aislamiento, la población acató las instrucciones de las autoridades comunitarias; cuando se flexibilizó el aislamiento y se abrieron las actividades, empezaron a padecerse problemas de salud o de COVID-19, lo cual obligó a las personas a desplazarse a los centros de salud para atenderse con el consecuente gasto de traslado y demás, recursos que no tienen.

? La afectación económica por la falta de espacios para la comercialización, se hizo sentir de inmediato. los artesanos vieron coartado su único ingreso de subsistencia, por lo cual, la producción también se reflejó de forma similar y el movimiento económico que generaban, tanto en el comercio como en el turismo (según sea el caso), no tenía un planteamiento de fondo para garantizar la digna subsistencia durante el tiempo que no generasen recursos. En una primera etapa, durante los meses de abril y mayo, algunos talleres o grupos de artesanos, lograron subsistir mediante el recurso obtenido previamente por las ventas de sus productos. La producción llegó a ser mayor que los ingresos obtenidos: adeudos, pagos fijos, alimentación, atención médica, fueron algunos conceptos recurrentes entre los artesanos,

? Algunos de los artesanos comenzaron a generar ingresos por la venta ambulante de sus productos; la duda sobre la fecha real de reapertura del mercado los ha obligado en algunos casos a disminuir su producción de artesanía y buscar generar otras fuentes de ingreso mayormente redituable que les permita cubrir sus necesidades básicas; al carecer de movimiento constante en las calles, los que optan por la informalidad del ambulante, prefieren obtener ingresos



mínimos pero seguros, que intentar vender a locales establecidos o puntos turísticos.

? En cuanto a la Comercialización, uno de los efectos más devastadores de la pandemia para los productores artesanales es el cierre de los principales puntos de venta a los que acuden a vender sus piezas. Usualmente, van a ferias, mercados, concursos y zonas turísticas a vender y con ello forman ahorros que les permiten subsistir y obtener materias primas para producir más piezas y vender en algún otro evento. Los artesanos de las comunidades más alejadas que restringieron sus entradas y salidas, no tuvieron forma de vender la escasa producción que tenían, se vieron obligados a salir a las cabeceras municipales o la capital en busca de recursos para subsistir, con lo cual se pusieron en riesgo de contagio, ya no podían observar el confinamiento,

? Los efectos del COVID-19 en la salud y la economía gravitarán todavía durante el 2023 y representarán retos complejos para las comunidades indígenas y particularmente para aquellas ubicadas en regiones serranas y alejadas, porque no cuentan con servicios básicos de salud y los puntos de venta habituales no estarán disponibles. Tendrán que desplazarse a buscarlos a las capitales o ciudades cabeceras municipales, con el consiguiente incremento del riesgo.

El IIFAEM ante la pandemia Covid 19.

Pese a la importancia económica, social y cultural que tiene el sector artesanal, en el contexto de la presente contingencia sanitaria, las comunidades artesanales del Estado de México padecieron de manera aguda los efectos negativos de la pandemia.

Al respecto, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías durante el periodo de septiembre del 2021 a agosto del 2022 ha llevado a cabo acciones para mitigar los efectos negativos de la pandemia y se brindó atención a las personas artesanas productoras mexiquenses a través de:

a) Registro Estatal de Artesanas y Artesanos

Durante el quinto año de gobierno, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) ha entregado 2,684 credenciales; 1,689 fueron registros de nuevos artesanos y artesanas y 995 fueron renovaciones. Las ramas artesanales que cuentan con el mayor número de personas registradas son textiles, fibras vegetales, alfarería y cerámica, con el 60 por ciento del padrón, que desde su inicio de operaciones ha incorporado un total de 49 mil 585 registros

b) Capacitación para la Innovación y la Comercialización

Uno de los objetivos del IIFAEM es impulsar la innovación artesanal, los estándares productivos, mejorar la distribución comercial, así como detonar la competitividad dentro del sector. En el quinto año de gobierno, el Instituto impartió 122 cursos de capacitación de manera virtual y presencial, impactando a 4 mil 414 artesanas y artesanos mexiquenses..

c) Registros de Marca y Asociaciones

A fin de impulsar el desarrollo estratégico de los grupos de personas artesanas del estado, el Instituto genera las gestiones correspondientes para el Registro de Marcas Artesanales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Se tramitó el registro de 59 marcas en beneficio de 240 artesanas y artesanos mexiquenses de 40 municipios, así como la constitución de 34 organizaciones artesanales pertenecientes a 19 municipios, beneficiando a 302 productores.



d) Investigación

Con el objetivo de preservar y difundir los saberes artesanales, el Instituto ha dado impulso a la preservación y promoción de las 13 ramas artesanales de la entidad, por lo que, en estos cinco años, se han realizado 45 investigaciones para contribuir con el desarrollo de la producción artesanal.

Cabe señalar que se coordinan esfuerzos para preservar la actividad artesanal con el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) y diversas Universidades públicas y privadas con la finalidad de crear lazos que permitan una cooperación del conocimiento entre universidades y el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías con los actores claves (las artesanas y artesanos mexiquenses).

e) Concursos

Con el propósito de que el artesanado mexiquense avance, proyectando su trabajo a nivel nacional e internacional, el IIFAEM organizó el Quinto Concurso Estatal "Artesano Vida y Obra 2021", así como el Segundo Concurso Estatal Nacimientos Mexiquenses "Tradiciones Que Nos Acercan 2021". Ambos certámenes convocaron a 414 artesanas y artesanos, resultando ganadores 128 de ellos. En ambos concursos se entregó una bolsa de premios por 1 millón 839 mil 250 pesos, la más grande en la historia del IIFAEM.

f) Comercialización

El modelo de tiendas de artesanías CASART cambió de ser espacios de expo venta, a tiendas departamentales con un enfoque de Museo Tienda Librería.

Para dar mayor impulso a esta red de comercialización única en el país, este año se modernizaron todos los puntos de venta, a los que se dio una nueva imagen donde las artesanías ya no se ven como un simple recuerdo u ornamento, sino como algo utilitario e innovador. Las tiendas ahora buscan fomentar la promoción y difusión de las artesanías.

Este cambio está orientado a registrar mayor volumen de ventas, a disminuir la vida de aparador de las piezas artesanales, a dignificar a las y los artistas mexiquenses desde la correcta exposición de su arte.

Actualmente existen once tiendas de artesanías CASART en la entidad: cuatro en Toluca, dos en Texcoco, una en Atlacomulco, una en Tenancingo, una en Chalco y la recién abierta Tienda Gourmet en el Parque de la Ciencia Fundadores Toluca. Todas, celebran lo mejor de la cultura del Estado de México y su legado milenario.

Todas las tiendas, cuentan con modalidades de pago en efectivo, tarjetas de crédito y débito, así como las nuevas implementaciones que van desde pago a meses sin intereses hasta el uso de empaques que son más amables con el ambiente y que no contaminan tanto a través de bolsas de cartón y de envolturas hechas con materiales artesanales.

g) Estrategias de Ventas:



? Vendimias o Ventas de Temporada

Las cuales se desarrollan en la Matriz Toluca e invitan a las personas artesanas para que comercialicen sus productos de manera directa.

? Catálogos Digitales

Se crearon y difundieron 26 materiales digitales para potenciar la venta de artesanías participando 1,488 artesanas y artesanos.

? Ventas por medio de Whatsapp

Este modelo ha permitido que, durante la pandemia, los artesanos y artesanas pudieran seguir registrando ventas, independientemente de sus ventas en talleres, en la vía pública y en las tiendas CASART.

? Red de Librerías Castálida

En colaboración con el CEAPE, el IIFAEM recibió en sus 8 Tiendas, a la red de Librerías Castálida, con lo cual en un mismo punto actualmente se puede adquirir piezas artesanales y títulos bibliográficos del catálogo de publicaciones del CEAPE, lo cual enmarca el potencial turístico del Estado al ofrecer arte y contenidos diversos para todo tipo de público.

? Ferias y Exposiciones

Con el objetivo de difundir el trabajo de las y los artesanos mexiquenses e impulsar la comercialización de sus productos, en este quinto año de gobierno se realizaron 97 ferias y exposiciones en la entidad, en las que participaron 877 exponentes de las diversas ramas y subramas artesanales que se tienen registradas en los municipios mexiquenses.

a) Caracterización y estado actual del problema

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) las características de los productos artesanales tienen su fundamento en sus componentes distintivos y pueden ser utilitarias estéticas, artísticas, creativas vinculadas a la cultura decorativas y funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente.

Existen en el Estado de México 13 ramas artesanales como alfarería, fibras vegetales, talabartería, cartonería y papel, madera, peletería, cerería, confitería, metalistería, vidrio y textiles.

Muchos de ellos son de origen indígena, sobresaliendo los mazahuas. Los artesanos de la región enfrentan varias problemáticas: escasez de materia prima y sustitución de materiales, no pueden generar sus propios insumos, presentan deficiencias técnicas en la producción, falta control de calidad, deficiencias en los acabados, falta de organización interna de los propios artesanos, carecen de capacitación para el trabajo y diversificación de diseños, y falta de recursos financieros.

La calidad y la competitividad de los productos artesanales se ven afectadas por incrementos en los costos de la materia prima y su entrega oportuna; aunado a esto, los esquemas de comercialización son insuficientes.



Caracterización y estado actual del problema

La Fiscalización por medio de auditorías y acciones de control y evaluación es la función principal que realiza el Órgano Interno de Control en el IIFAEM, que abarca entre sus principales actividades la revisión del destino y ejercicio de los recursos; de la documentación comprobatoria y el grado de cumplimiento de los objetivos; seguimiento a las observaciones determinadas de auditorías y acciones de control y evaluación por el mismo Órgano Interno de Control; así como las determinadas por auditores externos

Evolución del problema

En fecha 06 de febrero de 2007 se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, el cual dentro de su estructura orgánica incluye una Contraloría Interna.

En fecha 28 de marzo de 2008 se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Manual de Procedimientos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

Que el 7 de septiembre de 2010, por Decreto número 160 de la H. LXXII Legislatura del Estado de México, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", la Ley de Fomento Económico para el Estado de México y se derogó el Libro Décimo, Título Segundo del Código Administrativo del Estado de México, con la finalidad de constituir al Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Turismo, cuyo objeto es el rescate, preservación, comercialización, fortalecimiento y fomento de la actividad artesanal y las artes populares en la Entidad.

Derivado de las reformas implementadas en el Título Séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como de la expedición de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, publicadas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017, se hace necesario realizar las reformas legales y administrativas que permitan al Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, a través de su Órgano Interno de Control, cumplir debidamente con las obligaciones establecidas en estos ordenamientos jurídicos.

Finalmente en fecha 22 de noviembre de 2018 mediante el Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Secretaría de la Contraloría publicado el 11 de julio de 2022, establecen las atribuciones de los Órganos Internos de Control en las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado y de los Comisarios, los cuales serán coordinados y dependerán jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de la Contraloría.

Experiencias de atención

Mediante la implementación de mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, identificando las causas que lo generan, resulta de gran importancia desarrollar bases y criterios generales con visión de mejora de la gestión pública, contribuyendo a que sea más moderna, a través de la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Diseño y Tipo de intervención

a fiscalización del ejercicio de los recursos públicos es una de las tareas prioritarias de los tres órdenes de gobierno en México. Para ello se diseñan los instrumentos que permitan a las entidades y organismos del sector público cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas basada en una cultura, mediante su buen desempeño.

Ante este reto, las instituciones públicas se encuentran en un constante proceso de modernización y mejora continua de sus sistemas administrativos que permitan lograr eficiencia, eficacia y economía en las operaciones que realizan

Etapas de la intervención

Llevaremos a cabo la fiscalización para la revisión, inspección y evaluación exhaustiva de los procesos llevados a cabo en el IIFAEM y comprobar si los recursos públicos se administran, manejan y asignan conforme a lo establecido en las



leyes, planes y programas vigentes. De igual forma se vigilará el uso de los recursos públicos humanos y materiales.

Con lo anterior, lograremos que el Gobierno tenga legitimidad, fomente a la Legalidad de sus acciones y cumpla sus funciones de manera efectiva; así como que adopte un nuevo esquema de financiamiento del desarrollo que permita crecimiento de la economía estatal; y que se conforme una administración pública confiable, transparente y eficiente, con controles preventivos y el uso generalizado de instrumentos y mecanismos de control colaborativo y preventivo.

Cobertura

Mediante la realización de auditorías y acciones de control y evaluación, dar seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías y acciones de control y evaluación, que realicen directamente o que se practiquen por las unidades administrativas; así como de la solventación y cumplimiento de las observaciones o hallazgos formulados por auditores externos y, en su caso, por otras instancias externas de fiscalización; promover las acciones que coadyuven a mejorar la gestión de las unidades administrativas del IIFAEM, cuando derivado de la atención de los asuntos de su competencia así se determine; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos, según corresponda en el ámbito de su competencia; coadyuvar al funcionamiento del sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental; así como vigilar el cumplimiento de las normas que en esas materias expida la Secretaría; requerir a las unidades administrativas del IIFAEM, la información necesaria para cumplir con sus atribuciones y brindar la asesoría que les requieran los entes públicos en el ámbito de sus competencias.

Teoría del Programa

El Órgano Interno de Control en el IIFAEM, a través de llevar acciones de control y evaluación, de acuerdo a lo establecido en las Bases y Criterios para la Elaboración de los Programas Anuales de Control y Evaluación, emitas por la Subsecretaría de Control y Evaluación, se establecen directrices específicas para observar, las cuales se encuentran alineadas a las disposiciones normativas del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios u el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023; con la finalidad de que los resultados contribuyan a evitar o atender las observaciones de entes fiscalizadores externos, mejorar el control interno, contribuir a la mejora regulatoria, así como minimizar los riesgos y agregar valor a la administración pública.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

5.6. Objetivo: Implementar el sistema anticorrupción del Estado de México y Municipios.

5.6.1. Estrategia: Fortalecer el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Líneas de acción:

Establecer los mecanismos generales de prevención, en los términos señalados en materia de responsabilidades administrativas.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

No. OD: Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.3. Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



- 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.
- 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
- 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
- 17.18. Al 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.
- 17.19. Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complemente el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
 Fecha: 09/01/2023 :12:01:27 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
517-13184	Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	2.00	2.00	253,233.00	se tiene bien a solicitar la eliminación de la meta "Evaluación", considerando que se tiene un amento en la meta de Auditoria, siendo la finalidad de determinar el grado de eficacia y eficiencia de las acciones sustantivas y/o objetivos institucionales.
181-13186	Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Organismo Interno de Control.	Informe	3.00	3.00	253,233.00	
512-13285	Realizar auditorias, con el proposito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoria	6.00	7.00	281,373.00	se tiene bien a solicitar la eliminación de la meta "Evaluación", considerando que se tiene un amento en la meta de Auditoria, siendo la finalidad de determinar el grado de eficacia y eficiencia de las acciones sustantivas y/o objetivos institucionales.
537-13287	Realizar inspecciones a rubros especificos de las dependencias, organismos auxiliares del ejecutivo estatal y en su caso ayuntamientos, con el proposito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula.	Inspección	36.00	36.00	253,233.00	
504-13288	Participación del Organismo Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	28.00	28.00	253,233.00	



506-13289	Participar en testificaciones, con el proposito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	20.00	20.00	253,233.00
180-14404	Acompañamiento en la Atención de auditorias practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	0.00	3.00	253,233.00

Total: **1,800,771.00**

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:37

PbR-09a

Programa: 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Proyecto: 010304010101-Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Unidad Responsable: 2260000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 226C0100000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
517-13184	Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	253,233.00
181-13186	Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Organismo Interno de Control.	Informe	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	253,233.00
512-13285	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	7.00	2.00	28.57	2.00	28.57	2.00	28.57	1.00	14.29	281,373.00
537-13287	Realizar inspecciones a rubros específicos de las dependencias, organismos auxiliares del ejecutivo estatal y en su caso ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que los regula.	Inspección	36.00	9.00	25.00	9.00	25.00	11.00	30.56	7.00	19.44	253,233.00
504-13288	Participación del Organismo Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	28.00	6.00	21.43	6.00	21.43	7.00	25.00	9.00	32.14	253,233.00
506-13289	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	20.00	4.00	20.00	6.00	30.00	4.00	20.00	6.00	30.00	253,233.00
180-14404	Acompañamiento en la Atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	3.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	0.00	0.00	253,233.00

Total: 1,800,771.00

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:50

Proyecto: 030903010101 Investigación sobre artesanías

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 226C01000000000 Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Objetivo:

Promover la creatividad artesanal y el desarrollo de investigaciones con la finalidad de rescatar los procesos artesanales, mediante la realización de concursos que permitan a los artesanos incrementar su productividad y comercialización, asimismo diseñar mejores procesos de producción y comercialización en coordinación con instituciones públicas y privadas.

Diagnóstico (Situación Actual)

1) Identificación y descripción del problema

En los últimos años se han presentado diversas adversidades tanto para los artesanos como para el IIFAEM, principalmente debido a las secuelas económicas y comerciales que dejó la pandemia ocasionada por el covid-19, un factor importante que ha limitado el desarrollo de actividades para las y los artesanos, es la falta de espacios dignos que puedan ser utilizados para la promoción y comercialización de piezas y productos artesanales, a pesar de contar con diversos puntos de venta CASART dentro del territorio del Estado de México, se ha contado con poca participación y asistencia dentro de las tiendas, pese a que se intensifica la búsqueda de espacios de ventas itinerantes para las y los artesanos o participación en ferias y eventos, se cuentan con un bajo porcentaje de venta, en comparación con años anteriores.

2) Análisis de Antecedentes

a) Estado Actual del Problema.

Un problema que destaca, es el poco interés de las y los artesanos mexiquenses para asistir a los programas que ofrece este instituto, tales como asesoramiento sobre los programas que ofrece el IIFAEM y el GEM, así mismo se ha contado con poca participación para asistir a cursos de capacitación que van enfocados a la innovación y creatividad artesanal, como registrar tu marca, integración de organizaciones artesanales, incluso se han buscado estrategias para tener un mayor alcance en el sector artesanal, brindando cursos de manera presencial y virtual.

Aunque se cuente con un padrón estatal artesanal y se realicen trabajos de campo, visitando los municipios pertenecientes al estado de México, sigue existiendo poca respuesta por parte del sector artesanal para obtener su credencial de artesano, se han presentado situaciones que en un lapso de 5 a 6 horas en los municipios se tiene asistencia de hasta 10 artesanos.

El sector artesanal es definitivamente uno de ellos, las afectaciones en salud, economía y cultura están siendo devastadoras. El sector ha sufrido efectos graves en economía y salud y no se percibe mejoría en el mediano plazo. Algunos de los aspectos en los que se notan las afectaciones son los siguientes:

? Padrón de artesanos desactualizado,

? Falta de información para conocer números concretos de afectados o fallecidos, la mayoría de las personas artesanas y sus familias viven en zonas alejadas donde no hay acceso a servicios de salud básicos requeridos para atender las afectaciones,



? Al inicio de la restricción de movilidad por la pandemia, trajo consigo el cierre de muchos talleres y la suspensión de la producción debido tanto a la falta de materia prima como al cierre de los puntos de venta que suelen utilizar, a su vez ocasionado por el cierre del comercio y la drástica baja de la actividad turística,

? En el tema de salud, al inicio del aislamiento, la población acató las instrucciones de las autoridades comunitarias; cuando se flexibilizó el aislamiento y se abrieron las actividades, empezaron a padecerse problemas de salud o de COVID-19, lo cual obligó a las personas a desplazarse a los centros de salud para atenderse con el consecuente gasto de traslado y demás, recursos que no tienen,

? La afectación económica por la falta de espacios para la comercialización, se hizo sentir de inmediato. los artesanos vieron coartado su único ingreso de subsistencia, por lo cual, la producción también se reflejó de forma similar y el movimiento económico que generaban, tanto en el comercio como en el turismo (según sea el caso), no tenía un planteamiento de fondo para garantizar la digna subsistencia durante el tiempo que no generasen recursos. En una primera etapa, durante los meses de abril y mayo, algunos talleres o grupos de artesanos, lograron subsistir mediante el recurso obtenido previamente por las ventas de sus productos. La producción llegó a ser mayor que los ingresos obtenidos; adeudos, pagos fijos, alimentación, atención médica, fueron algunos conceptos recurrentes entre los artesanos,

? Algunos de los artesanos comenzaron a generar ingresos por la venta ambulante de sus productos; la duda sobre la fecha real de reapertura del mercado los ha obligado en algunos casos a disminuir su producción de artesanía y buscar generar otras fuentes de ingreso mayormente redituable que les permita cubrir sus necesidades básicas; al carecer de movimiento constante en las calles, los que optan por la informalidad del ambulante, prefieren obtener ingresos mínimos pero seguros, que intentar vender a locales establecidos o puntos turísticos,

? En cuanto a la Comercialización, uno de los efectos más devastadores de la pandemia para los productores artesanales es el cierre de los principales puntos de venta a los que acuden a vender sus piezas. Usualmente, van a ferias, mercados, concursos y zonas turísticas a vender y con ello forman ahorros que les permiten subsistir y obtener materias primas para producir más piezas y vender en algún otro evento. Con la primera etapa del Quédate en Casa, los ahorros y la materia prima se fueron acabando, y los puntos de venta cerraron por completo. Los artesanos de las comunidades más alejadas que restringieron sus entradas y salidas, no tuvieron forma de vender la escasa producción que tenían. En una segunda etapa del distanciamiento, se vieron obligados a salir a las cabeceras municipales o la capital en busca de recursos para subsistir, con lo cual se pusieron en riesgo de contagio, ya no podían observar el confinamiento,

? Los efectos del COVID-19 en la salud y la economía gravitarán todavía durante el 2021 y representarán retos complejos para las comunidades indígenas y particularmente para aquellas ubicadas en regiones serranas y alejadas, porque no cuentan con servicios básicos de salud y los puntos de venta habituales no estarán disponibles. Tendrán que desplazarse a buscarlos a las capitales o ciudades cabeceras municipales, con el consiguiente incremento del riesgo

Otra problemática que se ha presentado es que las instalaciones con las que se encuentra el IIFAEM, no se encuentran adecuadas para atender la demanda del sector artesanal, falta de salidas de aire o espacios abiertos con constante ventilación.

b) Caracterización del Problema

En este punto habría que considerar que más allá de percibir el oficio del artesano como una actividad económica, la producción artesanal representa un componente importante del patrimonio cultural inmaterial de un pueblo. La UNESCO sostiene que la importancia de esta producción no radica en los productos artesanales por sí mismos, sino en la preservación de las competencias y los conocimientos que permiten su creación. En este sentido, la UNESCO promueve trabajar por la conservación de las técnicas artesanales tradicionales: ?Todo esfuerzo de salvaguardia de las técnicas artesanales tradicionales debe orientarse, no a conservar los objetos artesanales por hermosos, valiosos, raros o importantes que éstos puedan ser, sino a crear condiciones que alienten a los artesanos a seguir produciendo objetos artesanales de todo tipo y a transmitir sus competencias y conocimientos a otros, sobre todo a los miembros más jóvenes de sus propias comunidades..

Existen aproximadamente más de 100 mil artesanos distribuidos entre los 125 municipios del Estado de México, en diversas ramas como alfarería, fibras vegetales, hueso y cuerno, talabartería, cartonería y papel, madera, peletería, cerería, confitería, metalistería, vidrio, textiles y gastronomía artesanal.

La mitad de ellos son de origen indígena, sobresaliendo los mazahuas y otomíes, y en muchos casos viven en condiciones de pobreza. Los artesanos de la región enfrentan varias problemáticas: escasez de materia prima y sustitución de



materiales, no pueden generar sus propios insumos, presentan deficiencias técnicas en la producción, falta control de calidad, deficiencias en los acabados, falta de organización interna de los propios artesanos, carecen de capacitación para el trabajo y diversificación de diseños, y falta de recursos financieros.

Muchos de los artesanos viven en lugares en donde no existen las condiciones mínimas para que puedan generar ingresos sustentables por medio de la producción de artesanías, la calidad y la competitividad de los productos artesanales se ven afectadas por incrementos en los costos de la materia prima y su entrega oportuna; aunado a esto, los esquemas de comercialización son insuficientes.

d) Evolución del problema

La investigación pretende aportar nuevos conocimientos, datos y técnicas para el desarrollar la producción artesanal, para que responda a las demandas del mercado nacional e internacional a través de nuevos diseños y respetando las tradiciones; igualmente, busca mejorar la calidad de los procesos productivos, introducir herramientas y maquinaria, fomentar la creación de organizaciones regionales para el abastecimiento en conjunto de materia prima, estimular la venta directa mediante las ferias nacionales e internacionales, y organizar exposiciones itinerantes en donde el artesano participe directamente. Lo cual ha permitido lograr un registro por más de 49 mil artesanas y artesanos, de los cuales el 65% son mujeres.

Además, intenta fortalecer la investigación y los programas de capacitación y que en la región se produzcan los insumos y materiales que el artesano requiere. Los objetivos son preservar, impulsar y promover las expresiones del arte popular y sobre todo que los artesanos, principalmente los indígenas, mejoren su nivel de vida. Para ello es necesario impulsar y atender la producción de modo que contribuya a la identidad cultural del Estado y eleve los ingresos del productor artesanal.

En el periodo comprendido de 2017 y a finales del 2020 se contaban cuando el IIFAEM pertenecía a la Secretaría de Turismo se contaba con un total de 10 tiendas CASART permanentes, y se realizaban gestiones para establecer puntos de venta itinerantes, sin embargo en el apogeo de la Pandemia ocasionada por el Covid-19 se cierran tiendas en diversos puntos del Estado de México, tales como: Tienda Casart Teotihuacan, Lerma, Ixtapan de la Sal, quedando en actividades únicamente 5 tiendas las cuales son: Tienda Matriz Casart, Torres Bicentenario, Tenancingo, Valle de Bravo, Aeropuerto de Toluca.

Mediante el decreto 191 con fecha 29 de septiembre del 2020, el cual se realizaron las modificaciones a la ley orgánica de la administración pública del Estado de México, en la que se establece fusiona la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura y Deporte, dando origen a la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte; La ley de fomento económico del estado de México, se establece la sectorización del IIFAEM a la Secretaría de Cultura y Turismo.

Derivado de lo anterior se intensificó la búsqueda de nuevos espacios para exhibir y promocionar las artesanías mexiquenses, dando como resultado la apertura de nuevos puntos de venta, al cierre del segundo semestre se cuentan con 11 tiendas Casart distribuidas de la siguiente manera: cuatro en Toluca, dos en Texcoco, una en Atlacomulco, una en Tenancingo, una en Chalco y la recién abierta Tienda Gourmet en el Parque de la Ciencia Fundadores Toluca. Todas, celebran lo mejor de la cultura del Estado de México y su legado milenario.

Para dar mayor impulso a esta red de comercialización única en el país, este año se modernizaron todos los puntos de venta, a los que se dio una nueva imagen donde las artesanías ya no se ven como un simple recuerdo u ornamento, sino como algo utilitario e innovador. Las tiendas ahora buscan fomentar la promoción y difusión de las artesanías.

No obstante, se han presentado estas intervenciones por parte de los estados para seguir impulsando y fomentando la producción y comercialización artesanal, se siguen presentado carencias dentro de este sector, toda vez que en México



se le sigue dando poco valor a estas prácticas que viene de generación en generación y representan la identidad de un Municipio, Estado, Región o País. A raíz de la Pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 el sector artesanal fue uno de los más afectados económicamente y comercialmente, debido a las restricciones de actividades muchos optaban por el comercio informal, debido a eso se implementaron estrategias para rescatar este sector, sin embargo, se siguen presentando problemáticas para tener una reactivación económica.

d) Experiencias de atención

Pese a la falta de información que compruebe como se ha intervenido para preservar y fomentar las artesanías del país, se pueden considerar las siguientes como objetivos y propósitos para beneficiar al sector artesanal:

? La producción artesanal en México representa una pequeña aporta una pequeña parte al PIB en el país. Esto se debe a la realidad que vive el sector artesanal, actualmente las posibilidades de acceso a la educación son bajas para las y los artesanos, la falta de herramientas y apoyos a la producción y a la cultura y visión de vida de los artesanos ocasionan un decremento de este sector.

? Para atender a las demandas del sector artesanal en México, existen dependencias como SEDESOL, SEDECO, FONART.

? A pesar de tener instituciones a nivel nacional que impulsan el sector artesanal, se siguen presentando limitaciones para tener un repunte económico dentro del sector esto nivel estatal e internacional, por tal motivo las dependencias públicas de cada estado han buscado estrategias para preservar el arte popular, tal es el caso del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías y el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, los cuales han establecido convenios y/o acuerdos con el propósito de expandir los nichos de mercado, así como compartir técnicas artesanales entre ambos estados a fin de visibilizar la actividad artesanal para que se conozca dónde están y que hacen los artistas locales.

? Otro claro ejemplo de intervención para preservar y fomentar el sector artesanal es la expo feria ámbar, el cual se llevará a cabo por el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, el gobierno de la ciudad de México y Fondo Mixto de Promoción Turística, el cual se realizara en la Ciudad de México, teniendo la participación de 164 exponentes y 86 expositoras chiapanecas, este evento tiene como finalidad salvaguardar, preservar, promover y seguir posicionando esta valiosa gema que identifica a los chiapanecos, por ser Chiapas el único lugar de la República Mexicana en donde se encuentran los yacimientos del ámbar.

3) Diseño de intervención

a) Tipo de intervención

El Tipo de Intervención es la Producción de bienes y servicios que ofrece el IIFAEM son:

? El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México interviene en diferentes aspectos para el crecimiento del sector artesanal, brindando servicios o realizando eventos, dichos eventos son con el fin de promover la participación de la mayor parte del sector artesanal del estado de México, el Encuentro INNOVA se enfoca en la capacitación para desarrollo de la producción artesanal, comercialización e innovación de artesanías, con el objetivo de activar económicamente al sector, en el cual se tiene la participación de 10 Estados tales como Oaxaca, Yucatán, Morelos, Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, por mencionar algunos.

Así mismo el IIFAEM ofrecen los siguientes Trámites y Servicios.



a) Registro Estatal de Artesanas y Artesanos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Turismo Sostenible se debe contar con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos a lo cual se tiene registrados 49,300 artesanas y artesanos mexiquenses de las 13 ramas artesanales.

b) Fomento Artesanal

Con la finalidad de impulsar la actividad artesanal se generaron un serial de foros denominados Foros de Participación Artesanal en los cuales se busca abrir la conversación en torno a temas de coyuntura que afectan, vinculan o determinan el desarrollo artesanal local. Se contó con una participación de diversas personas artesanas de todas las edades y latitudes, los cuales en sus primeras transmisiones fueron vistos por más de 300 personas.

c) Investigación

Con el objetivo de preservar y difundir los saberes artesanales, el Instituto se encuentra desarrollando 2 investigaciones

d) Concursos

se programaron 2 concursos de arte popular mexiquense, a fin de estimular la creatividad y calidad de las piezas artesanales, otorgando bolsas de premios por más de un millón 800 mil pesos.

e) Publicaciones.

Realizar difusión en medios impresos y digitales las actividades en materia artesanal, a fin de preservar y fomentar el sector, teniendo un mayor impacto social.

Cabe señalar que se coordinan esfuerzos para preservar la actividad artesanal con el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) y diversas Universidades públicas y privadas con la finalidad de crear lazos que permitan una cooperación del conocimiento entre universidades y el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías con los actores claves (las artesanas y artesanos mexiquenses).

Para el año 2023 se pretende tener un mayor acercamiento con las y los artesanos de las regiones geográficas más vulnerables, a fin de brindar asesoramiento y asistencia técnica, otorgando conocimientos sobre los Programas de apoyo que ofrece el GEM. Se realizarán concursos de arte popular tanto regionales como estatales, se llevará a cabo la credencialización para fortalecer y actualizar el Registro Estatal de Artesanas y Artesanos, además se realizarán investigaciones en diversos temas artesanales y publicaciones con la finalidad de difundir y promocionar las artesanías del Estado de México, sin embargo, con el objetivo de eficiente el gasto, la mayoría de las publicaciones como son catálogos, dípticos, postales, posters o cualquier instrumento de divulgación han girado para ser presentadas de manera electrónica, lo que no sólo potencia su alcance, sino es más amable con el planeta y con los objetivos de sustentabilidad que el GEM persigue.

b) Etapas de la intervención

Se celebran convenios entre las organizaciones de artesanos y las universidades o tecnológicos para llevar a cabo proyectos en beneficio de las técnicas artesanales, creatividad e innovación, y la realización adecuada de proyectos, de manera que tengan acceso a recursos gubernamentales, estudio e investigación, y manejo de proyectos sustentables para la obtención de materias primas.



Se realizan concursos de arte popular son otra actividad constante en el IIFAEM. Con ellos se busca, por un lado, preservar los diseños y los productos, la visión tradicional de los productos artesanales de las diferentes etnias del país, y por el otro, estimular la producción de nuevos diseños que permitan abordar la artesanía desde otro punto de vista diferente al del tradicionalismo a ultranza.

Los concursos artesanales deben ser considerados como una estrategia de promoción. (combatir problema)

El IIFAEM trabaja día a día para preservar y fomentar las artesanías mexiquenses, por tal motivo impartir cursos con capacitadores profesionales en colaboración con grandes maestros del arte popular, para brindar de conocimiento al sector artesanal, sobre la importancia que tienen las artesanías en México, inclusive se han tratado con materiales y productos para fomentar el barro libre de plomo.

Por otra parte, se trabaja constantemente para que se realicen piezas con un mayor grado de detalle, innovación y calidad, así mismo se promueve la participación de artesanas y artesanos mexiquenses en concursos a nivel nacional, a lo cual esto impulsa el crecimiento artesanal, en dichos concursos el Sector Artesanal Mexiquense se ha traído los primeros lugares, así como menciones honoríficas.

Objetivo de Proyecto Investigación sobre artesanías

Promover la creatividad artesanal y el desarrollo de investigaciones con la finalidad de rescatar los procesos artesanales, mediante la realización de concursos que permitan a los artesanos incrementar su productividad y comercialización, asimismo diseñar mejores procesos de producción y comercialización en coordinación con instituciones públicas y privadas.

4) Cobertura

Población de Referencia:

De acuerdo al INEGI actualmente el Estado de México cuenta con una población de 16,992,418 habitantes

Población sin Problema:

La población que no presentara problema es de 16,943,118 habitantes.

Población Potencial y Población Objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población potencial o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Frecuencia de Actualización



El cual se actualiza y se reporta de manera anual

Dichas personas artesanas se dedican a la producción artesanal, actividad que contribuye significativamente en el desarrollo social y económico del estado. Sin embargo, a pesar de la relevancia que tiene este sector, hoy en día los artesanos carecen de conocimientos, técnicas y métodos modernos para cumplir con los nuevos estándares de calidad y volumen que exige el mercado nacional e internacional.

Aportación del programa a los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México:

La aportación del que desarrolla el IIFAEM se encuentra ligado al:

Pilar Económico, el cual busca que el Estado de México, sea una entidad competitiva, productiva e innovadora.

El Objetivo 2.1: Es recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

Mediante la Estrategia 2.1.6: reorientar el desarrollo del sector, teniendo como

Línea de acción: impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada.

5) Teoría del Programa

Diseño del Programa.

En el tema de las artesanías los esfuerzos que se hagan de manera unida, de manera colegiada nos llevarán a ese punto que todos estamos buscando, es decir, aquí hay artesanos por elección y no por desesperación. En este sentido el trabajo que se realizará a través de la Subdirección de Investigación del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México será el de realizar investigaciones para enfocarnos en otorgar más capacitación a las y los artesanos para preservar métodos, técnicas y tradiciones, apoyarlos en la producción y venta de sus artesanías y así mejorar su nivel de vida en general.

a) Certámenes Artesanales

Para el año 2022 se programaron 2 concursos de arte popular estatales. Este tipo de concursos representan bolsas de fondeo para la comunidad artesanal mexiquense, adicional que al obtener algún galardón robustece el curriculum de las y los artesanos participantes, haciéndolos más atractivos para competencias nacional o internacionales.

b) Credencialización

Actualmente el IIFAEM cuenta con un registro histórico de más de 49,300 artesanos, sin embargo, el proceso de afiliación y registro requiere de un sistema de actualización y captura de registro en tiempo real, con base en lo que establece la recién creada "Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México", donde establece que el IIFAEM es la entidad receptora y validadora de toda aquella persona que se dedique a la creación de artesanías. El Registro



Estatad de Artesanas y Artesanos permitirá al IIFAEM y a las dependencias del Gobierno del Estado generar estadística que permita la toma de decisiones para formular políticas públicas de beneficio al sector artesanal de la entidad.

c) Investigaciones

Para el año 2022 se programaron 2 investigaciones en diversos temas artesanales, sin embargo, toda vez que la información necesaria debe ser levantada de manera presencial en las comunidades consideradas; pese a este escenario, con el apoyo de algunas instituciones educativas se realizaron trabajos de investigación de carácter cualitativo.

d) Publicaciones

Para el año 2022 se programaron 25 publicaciones con la finalidad de difundir y promocionar las artesanías del Estado de México, sin embargo, con el objetivo de eficientar el gasto, la mayoría de las publicaciones como son catálogos, dípticos, postales, posters o cualquier instrumento de divulgación han girado para ser presentadas de manera electrónica, lo que no sólo potencia su alcance, sino es más amable con el planeta y con los objetivos de sustentabilidad que el GEM persigue.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Pilar Económico:

Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

2.1.6. Estrategia: Reorientar el desarrollo industrial.

Líneas de Acción

Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:37

PbR-09a

Programa: 03090301-Promoción artesanal

Proyecto: 030903010101-Investigación sobre artesanías

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
700-13153	Desarrollar estudios de investigación artesanal, para rescatar y preservar las ramas artesanales y sus líneas de producción	Estudio	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1,964,492.75
664-13154	Desarrollar Certámenes Artesanales con el fin de estimular la creatividad y la calidad artesanal	Certamen	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	2,844,076.75
659-13155	Acreditar a las y los artesanos del Estado de México mediante la credencialización	Credencial	1,650.00	500.00	30.30	100.00	6.06	550.00	33.33	500.00	30.30	1,984,492.75
602-13170	Difundir información en medios impresos y digitales, que permita preservar y rescatar la actividad artesanal	Publicación	26.00	6.00	23.08	3.00	11.54	8.00	30.77	9.00	34.62	1,964,492.75
Total:											8,757,555.00	

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03090301-Promoción artesanal
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030903010101-Investigación sobre artesanías
 Fecha: 09/01/2023 :12:01:27 Unidad Responsable: 2260000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
700-13153	Desarrollar estudios de investigación artesanal, para rescatar y preservar las ramas artesanales y sus líneas de producción	Estudio	2.00	2.00	1,964,492.75	
664-13154	Desarrollar Certámenes Artesanales con el fin de estimular la creatividad y la calidad artesanal	Certamen	2.00	2.00	2,844,076.75	Se hizo el replanteamiento del nombre de la meta, anteriormente se denominaba Desarrollar certámenes artesanales con el fin de estimular la creatividad y elevar la producción artesanal.
659-13155	Acreditar a las y los artesanos del Estado de México mediante la credencialización	Credencial	1,500.00	1,650.00	1,984,492.75	Se hizo el replanteamiento del nombre de la meta, Anteriormente esta meta se denominaba Acreditar a los artesanos del Estado de México mediante la credencialización como productores artesanales
602-13170	Difundir información en medios impresos y digitales, que permita preservar y rescatar la actividad artesanal	Publicación	26.00	26.00	1,964,492.75	

Total: **8,757,555.00**

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
 Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano
 Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
 Directora General



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:50

Proyecto: 030903010102 Organización, capacitación y asesoría financiera

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 226C01000000000 Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Objetivo:

Mejorar el proceso de ejecución de acciones para propiciar la integración de artesanos en organizaciones formalmente constituidas, así como implementar en forma directa o en coordinación con instituciones afines, la capacitación que contribuya al desarrollo integral del sector artesanal; fortalecer la promoción, asesoría y gestión para que los artesanos cuenten con marcas registradas e impulsar la utilización de técnicas y herramientas amigables con el medio ambiente en la producción artesanal.

Diagnóstico (Situación Actual)

1) Identificación y descripción del problema

En los últimos años se han presentado diversas adversidades tanto para los artesanos como para el IIFAEM, principalmente debido a las secuelas económicas y comerciales que dejó la pandemia ocasionada por el covid-19, un factor importante que ha limitado el desarrollo de actividades para las y los artesanos, la falta de intereses y de mecanismos para brindar asesoramiento, capacitaciones e integración de asociaciones artesanales y registro de marcas han sido un factor que influye directamente en las actividades del IIFAEM, se ha contado con poca participación y asistencia dentro de las tiendas, pese a que se intensifica la búsqueda de espacios de ventas itinerantes para las y los artesanos o participación en ferias y eventos, se cuentan con un bajo porcentaje de venta, en comparación con años anteriores.

2) Análisis de Antecedentes

Estado Actual del Problema.

Un problema que destaca, es el poco interés de las y los artesanos mexiquenses para asistir a los programas que ofrece este instituto, tales como asesoramiento sobre los programas que ofrece el IIFAEM y el GEM, así mismo se ha contado con poca participación para asistir a cursos de capacitación que van enfocados a la innovación y creatividad artesanal, como registrar tu marca, integración de organizaciones artesanales, incluso se han buscado estrategias para tener un mayor alcance en el sector artesanal, brindando cursos de manera presencial y virtual.

Aunque se cuente con un padrón estatal artesanal y se realicen trabajos de campo, visitando los municipios pertenecientes al estado de México, sigue existiendo poca respuesta por parte del sector artesanal para obtener su credencial de artesano, se han presentado situaciones que en un lapso de 5 a 6 horas en los municipios se tiene asistencia de hasta 10 artesanos.

El sector artesanal es definitivamente uno de ellos, las afectaciones en salud, economía y cultura están siendo devastadoras. El sector ha sufrido efectos graves en economía y salud y no se percibe mejoría en el mediano plazo. Algunos de los aspectos en los que se notan las afectaciones son los siguientes:

? Poca participación para asistir a cursos de capacitación, registros de marca y asociaciones artesanales

? Falta de información para conocer números concretos de afectados o fallecidos, la mayoría de las personas artesanas y sus familias viven en zonas alejadas donde no hay acceso a servicios de salud básicos requeridos para atender las afectaciones.



- ? Al inicio de la restricción de movilidad por la pandemia, trajo consigo el cierre de muchos talleres y la suspensión de la producción debido tanto a la falta de materia prima como al cierre de los puntos de venta que suelen utilizar, a su vez ocasionado por el cierre del comercio y la drástica baja de la actividad turística,
- ? En el tema de salud, al inicio del aislamiento, la población acató las instrucciones de las autoridades comunitarias; cuando se flexibilizó el aislamiento y se abrieron las actividades, empezaron a padecerse problemas de salud o de COVID-19, lo cual obligó a las personas a desplazarse a los centros de salud para atenderse con el consecuente gasto de traslado y demás, recursos que no tienen.
- ? La afectación económica por la falta de espacios para impartir asesorías para integrar asociaciones artesanales y registros de marca, se hizo sentir de inmediato. Los artesanos vieron coartado su único ingreso de subsistencia, por lo cual, la producción también se reflejó de forma similar y el movimiento económico que generaban, tanto en el comercio como en el turismo (según sea el caso), no tenía un planteamiento de fondo para garantizar la digna subsistencia durante el tiempo que no generasen recursos. En una primera etapa, durante los meses de abril y mayo, algunos talleres o grupos de artesanos, lograron subsistir mediante el recurso obtenido previamente por las ventas de sus productos. La producción llegó a ser mayor que los ingresos obtenidos; adeudos, pagos fijos, alimentación, atención médica, fueron algunos conceptos recurrentes entre los artesanos.
- ? Algunos de los artesanos comenzaron a generar ingresos por la venta ambulante de sus productos; la duda sobre la fecha real de reapertura del mercado los ha obligado en algunos casos a disminuir su producción de artesanía y buscar generar otras fuentes de ingreso mayormente redituable que les permita cubrir sus necesidades básicas; al carecer de movimiento constante en las calles, los que optan por la informalidad del ambulante, prefieren obtener ingresos mínimos pero seguros, que intentar vender a locales establecidos o puntos turísticos,
- ? Los efectos del COVID-19 en la salud y la economía gravitarán todavía durante el 2021 y representarán retos complejos para las comunidades indígenas y particularmente para aquellas ubicadas en regiones serranas y alejadas, porque no cuentan con servicios básicos de salud y los puntos de venta habituales no estarán disponibles. Tendrán que desplazarse a buscarlos a las capitales o ciudades cabeceras municipales, con el consiguiente incremento del riesgo. Otra problemática que se ha presentado es que las instalaciones con las que se encuentra el IIFAEM, no se encuentran adecuadas para atender la demanda del sector artesanal, falta de salidas de aire o espacios abiertos con constante ventilación.

a) Caracterización del Problema

En este punto habría que considerar que más allá de percibir el oficio del artesano como una actividad económica, la producción artesanal representa un componente importante del patrimonio cultural inmaterial de un pueblo. La UNESCO sostiene que la importancia de esta producción no radica en los productos artesanales por sí mismos, sino en la preservación de las competencias y los conocimientos que permiten su creación. En este sentido, la UNESCO promueve trabajar por la conservación de las técnicas artesanales tradicionales: ?Todo esfuerzo de salvaguardia de las técnicas artesanales tradicionales debe orientarse, no a conservar los objetos artesanales por hermosos, valiosos, raros o importantes que éstos puedan ser, sino a crear condiciones que alienten a los artesanos a seguir produciendo objetos artesanales de todo tipo y a transmitir sus competencias y conocimientos a otros, sobre todo a los miembros más jóvenes de sus propias comunidades..

Existen aproximadamente más de 100 mil artesanos distribuidos entre los 125 municipios del Estado de México, en diversas ramas como alfarería, fibras vegetales, hueso y cuerno, talabartería, cartonería y papel, madera, peletería, cerería, confitería, metalistería, vidrio, textiles y gastronomía artesanal.

La mitad de ellos son de origen indígena, sobresaliendo los mazahuas y otomíes, y en muchos casos viven en condiciones de pobreza. Los artesanos de la región enfrentan varias problemáticas: escasez de materia prima y sustitución de materiales, no pueden generar sus propios insumos, presentan deficiencias técnicas en la producción, falta control de calidad, deficiencias en los acabados, falta de organización interna de los propios artesanos, carecen de capacitación para el trabajo y diversificación de diseños, y falta de recursos financieros.

Muchos de los artesanos viven en lugares en donde no existen las condiciones mínimas para que puedan generar ingresos sustentables por medio de la producción de artesanías, la calidad y la competitividad de los productos artesanales se



ven afectadas por incrementos en los costos de la materia prima y su entrega oportuna; aunado a esto, los esquemas de comercialización son insuficientes.

b) Evolución del problema

La investigación pretende aportar nuevos conocimientos, datos y técnicas para el desarrollar la producción artesanal, para que responda a las demandas del mercado nacional e internacional a través de nuevos diseños y respetando las tradiciones; igualmente, busca mejorar la calidad de los procesos productivos, introducir herramientas y maquinaria, fomentar la creación de organizaciones regionales para el abastecimiento en conjunto de materia prima, estimular la venta directa mediante las ferias nacionales e internacionales, y organizar exposiciones itinerantes en donde el artesano participe directamente. Lo cual ha permitido lograr un registro por más de 49 mil artesanas y artesanos, de los cuales el 65% son mujeres.

Además, intenta fortalecer la organización artesanal y los programas de capacitación y que en la región se produzcan los insumos y materiales que el artesano requiere. Los objetivos son preservar, impulsar y promover las expresiones del arte popular y sobre todo que los artesanos, principalmente los indígenas, mejoren su nivel de vida. Para ello es necesario impulsar y atender la producción de modo que contribuya a la identidad cultural del Estado y eleve los ingresos del productor artesanal.

En el periodo comprendido de 2017 y a finales del 2020 se contaban cuando el IIFAEM pertenecía a la Secretaría de Turismo se contaba con un total de 10 tiendas CASART permanentes, y se realizaban gestiones para establecer puntos de venta itinerantes, sin embargo en el apogeo de la Pandemia ocasionada por el Covid-19 se cierran tiendas en diversos puntos del Estado de México, tales como: Tienda Casart Teotihuacan, Lerma, Ixtapan de la Sal, quedando en actividades únicamente 5 tiendas las cuales son: Tienda Matriz Casart, Torres Bicentenario, Tenancingo, Valle de Bravo, Aeropuerto de Toluca.

Mediante el decreto 191 con fecha 29 de septiembre del 2020, el cual se realizaron las modificaciones a la ley orgánica de la administración pública del Estado de México, en la que se establece fusiona la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura y Deporte, dando origen a la Secretaría de Cultura, Turismo y Deporte; La ley de fomento económico del estado de México, se establece la sectorización del IIFAEM a la Secretaría de Cultura y Turismo.

Derivado de lo anterior se intensificó la búsqueda de nuevos espacios para exhibir y promocionar las artesanías mexiquenses, dando como resultado la apertura de nuevos puntos de venta, al cierre del segundo semestre se cuentan con 11 tiendas Casart distribuidas de la siguiente manera: cuatro en Toluca, dos en Texcoco, una en Atlacomulco, una en Tenancingo, una en Chalco y la recién abierta Tienda Gourmet en el Parque de la Ciencia Fundadores Toluca. Todas celebran lo mejor de la cultura del Estado de México y su legado milenario.

Para dar mayor impulso a esta red de comercialización única en el país, este año se modernizaron todos los puntos de venta, a los que se dio una nueva imagen donde las artesanías ya no se ven como un simple recuerdo u ornamento, sino como algo utilitario e innovador. Las tiendas ahora buscan fomentar la promoción y difusión de las artesanías.

No obstante, se han presentado estas intervenciones por parte de los estados para seguir impulsando y fomentando la producción y comercialización artesanal, se siguen presentado carencias dentro de este sector, toda vez que en México se le sigue dando poco valor a estas prácticas que viene de generación en generación y representan la identidad de un Municipio, Estado, Región o País. A raíz de la Pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 el sector artesanal fue uno de los más afectados económicamente y comercialmente, debido a las restricciones de actividades muchos optaban por el comercio informal, debido a eso se implementaron estrategias para rescatar este sector, sin embargo, se siguen presentando problemáticas para tener una reactivación económica.

c) Experiencias de atención



Pese a la falta de información que compruebe como se ha intervenido para preservar y fomentar las artesanías del país, se pueden considerar las siguientes como objetivos y propósitos para beneficiar al sector artesanal:

? La producción artesanal en México representa una pequeña parte al PIB en el país. Esto se debe a la realidad que vive el sector artesanal, actualmente las posibilidades de acceso a la educación son bajas para las y los artesanos, la falta de herramientas y apoyos a la producción y a la cultura y visión de vida de los artesanos ocasionan un decremento de este sector.

? Para atender a las demandas del sector artesanal en México, existen dependencias como SEDESOL, SEDECO, FONART.

? A pesar de tener instituciones a nivel nacional que impulsan el sector artesanal, se siguen presentando limitaciones para tener un repunte económico dentro del sector esto nivel estatal e internacional, por tal motivo las dependencias públicas de cada estado han buscado estrategias para preservar el arte popular, tal es el caso del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías y el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, los cuales han establecido convenios y/o acuerdos con el propósito de expandir los nichos de mercado, así como compartir técnicas artesanales entre ambos estados a fin de visibilizar la actividad artesanal para que se conozca dónde están y que hacen los artistas locales.

? Otro claro ejemplo de intervención para preservar y fomentar el sector artesanal es la expo feria ámbar, el cual se llevará a cabo por el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, el gobierno de la ciudad de México y Fondo Mixto de Promoción Turística, el cual se realizara en la Ciudad de México, teniendo la participación de 164 exponentes y 86 expositoras chiapanecas, este evento tiene como finalidad salvaguardar, preservar, promover y seguir posicionando esta valiosa gema que identifica a los chiapanecos, por ser Chiapas el único lugar de la República Mexicana en donde se encuentran los yacimientos del ámbar.

3) Diseño de intervención

a) Tipo de intervención

El Tipo de Intervención es la Producción de bienes y servicios que ofrece el IIFAEM son:

? El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México interviene en diferentes aspectos para el crecimiento del sector artesanal, brindando servicios o realizando eventos, dichos eventos son con el fin de promover la participación de la mayor parte del sector artesanal del estado de México, el Encuentro INNOVA se enfoca en la capacitación para desarrollo de la producción artesanal, comercialización e innovación de artesanías, con el objetivo de activar económicamente al sector, en el cual se tiene la participación de 10 Estados tales como Oaxaca, Yucatán, Morelos, Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí, por mencionar algunos.

Así mismo el IIFAEM ofrecen los siguientes Trámites y Servicios.

a) Registro Estatal de Artesanas y Artesanos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Turismo Sostenible se debe contar con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos a lo cual se tiene registrados 49,300 artesanas y artesanos mexiquenses de las 13 ramas artesanales.

b) Capacitación para la Innovación y la Comercialización



Durante el periodo se impartieron 106 cursos de forma virtuales y/o presencial tanto en la sede del IIFAEM en Toluca como en las comunidades artesanales en diversos municipios, beneficiando así a más de 3000 personas artesanas.

De manera paralela y a fin de potenciar el sentido de preservación; se impartieron 13 Asistencias Técnicas beneficiando con ello a 160 personas artesanas en temáticas de recolección y conservación de materiales vegetales para teñido natural.

c) Registros de Marca

A fin de impulsar el desarrollo estratégico de los grupos de personas artesanas del estado, el Instituto genera las gestiones correspondientes para el Registro de Marcas Artesanales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

d) Asociaciones

Con el propósito de impulsar el desarrollo estratégico y la competitividad dentro del sector artesanal, se brinda asesoramiento y acompañamiento para integrarse en Asociaciones artesanales.

e) Organizar Eventos Especiales

Promover la participación de artesanas y artesanos mexiquenses en eventos especiales a fin de reconocer su trayectoria y su dedicación al trabajo artesanal

f) Asesorar y Canalizar

Asesorar y Canalizar a las y los artesanos mexiquenses a fin de que conozcan los programas de apoyos que otorga el IIFAEM y el GEM.

g) Fomento Artesanal

Con la finalidad de impulsar la actividad artesanal se generaron un serial de foros denominados Foros de Participación Artesanal en los cuales se busca abrir la conversación en torno a temas de coyuntura que afectan, vinculan o determinan el desarrollo artesanal local. Se contó con una participación de diversas personas artesanas de todas las edades y latitudes, los cuales en sus primeras transmisiones fueron vistos por más de 300 personas.

Para el año 2023 se pretende tener un mayor acercamiento con las y los artesanos de las regiones geográficas más vulnerables, a fin de brindar asesoramiento y asistencia técnica, otorgando conocimientos sobre los Programas de apoyo que ofrece el GEM. Se realizarán concursos de arte popular tanto regionales como estatales, se llevará a cabo la credencialización para fortalecer y actualizar el Registro Estatal de Artesanas y Artesanos, además se realizarán investigaciones en diversos temas artesanales y publicaciones con la finalidad de difundir y promocionar las artesanías del Estado de México, sin embargo, con el objetivo de eficiente el gasto, la mayoría de las publicaciones como son catálogos, dípticos, postales, posters o cualquier instrumento de divulgación han girado para ser presentadas de manera electrónica, lo que no sólo potencia su alcance, sino es más amable con el planeta y con los objetivos de sustentabilidad que el GEM persigue.

b) Etapas de la intervención



Ante el escenario que vivimos actualmente por la 'nueva normalidad', se pretende contar con un programa de capacitación virtual para cubrir sus necesidades en conocimientos, habilidades, actitudes o aptitudes que afectan el desempeño de los artesanos.

Requerimos de una capacitación integral y asistencia técnica. Esta actividad se destinará fundamentalmente a los grupos de artesanos que requieren información acerca de cómo organizarse, cómo distribuir los trabajos según sus habilidades y cómo conformar jurídica y administrativamente el grupo hasta llegar a la comercialización. Es decir, la asistencia intenta ser integral. Cuando existe la posibilidad de insertarlos en un mercado para darle más oportunidades a sus productos, se proporciona la asistencia técnica. En este punto, el diseño es fundamental.

Actualmente la mayoría de los artesanos producen sus artículos en talleres tradicionales, que carecen de maquinaria moderna, condiciones de seguridad e higiene adecuadas y de una visión empresarial por parte de los dueños y sus empleados.

Estas condiciones han obligado a los artesanos a enfrentar dos situaciones: la primera, ofertar sus productos a precios bajos frente al acaparador y, la segunda, buscar otras fuentes de ingreso, dejando a un lado lo que antiguamente y por generaciones han venido haciendo. Tal situación, también ha generado que muchos de los artesanos decidan migrar a Estados Unidos en busca de mejores condiciones económicas para sus familias, y por ende trae como consecuencia que sus hijos y esposa (s) no tengan el interés por continuar con la herencia artística y cultural de su familia.

Es importante capacitar al artesano en el servicio al cliente, por medio de técnicas de venta y un protocolo de servicio, en donde se integre al consumidor (nativo o turista) con todo el proceso de elaboración de las artesanías y así darles la posibilidad de participar en el desarrollo de estas, lo que generaría un vínculo más estrecho entre artesano/artesanía y consumidor, esto facilitaría reconocer la tradición y la esencia de la verdadera artesanía oriunda de los nativos de la región y cuáles son las elaboradas por empresas que implementan alta tecnología, que aprovechan esto para llamar sus productos 'artesanías' y de esta manera no solo quitarles participación a los artesanos, sino lucrarse de una manera desleal con respecto al trabajo de tradición y antaño que conlleva la calidad del producto realizado manualmente.

Otro aspecto contradictorio es que, a pesar de contar con instituciones gubernamentales que ofrecen apoyos en financiamiento y capacitación al sector artesanal, como FONART, hoy en día se pueden ver artesanos que viven en niveles de pobreza que no reflejan la rentabilidad de vender artículos artesanales. Esto se sustenta con las investigaciones realizadas por la UNESCO, donde se refiere que el mayor obstáculo para los artesanos es el difícil acceso a las fuentes de financiamiento, lo que es negativo en términos macroeconómicos pues el sector artesanal consume una gran cantidad de trabajo, pero no de capital.

La dificultad que tienen los artesanos para acceder a los apoyos de financiamiento y de programas de capacitación muchas veces se da por la falta de conocimiento, por los trámites burocráticos que se tiene que hacer o por la falta de visión para arriesgarse y dar paso a una nueva cultura empresarial.

En ocasiones se piensa que el verdadero problema de los artesanos es el intermediarismo que existe y que afecta sus ventas. Sin embargo, no es éste el mayor problema que enfrentan, si no, su propia falta de visión de negocio, la carencia de estrategias de comercialización, la insuficiente innovación en la calidad de sus artículos, la utilización de instrumentos rudimentarios, métodos y técnicas tradicionales. Estos aspectos propician que no estén preparados para responder a las exigencias del mercado local, nacional e internacional.



Es necesario mencionar que otras de las dificultades que hoy en día enfrentan los artesanos son: La piratería, al desconocer cómo deben proteger los derechos de sus diseños, mediante el registro colectivo de marcas. Los precios bajos o altos, ante la falta de conocimientos en contabilidad de costos, para fijar el costo de cada uno de sus artículos. La falta del uso sustentable de los recursos, que propicia que en algún momento los artesanos ya no cuenten con la fuente de abastecimiento de sus materias primas y después dificulte su adquisición, que conlleva a detener la producción de sus artesanías.

Finalmente, la intención de contar con un programa de capacitación en el IIFAEM para las artesanas y artesanos es la de atender todas las necesidades anteriores por medio de cursos, talleres y pláticas de capacitación.

Objetivo de Proyecto Organización, Capacitación y Asesoría Financiera

Mejorar el proceso de ejecución de acciones para propiciar la integración de artesanos en organizaciones formalmente constituidas, así como implementar en forma directa o en coordinación con instituciones afines, la capacitación que contribuya al desarrollo integral del sector artesanal; fortalecer la promoción, asesoría y gestión para que los artesanos cuenten con marcas registradas e impulsar la utilización de técnicas y herramientas amigables con el medio ambiente en la producción artesanal.

4) Cobertura

Población de Referencia:

De acuerdo al INEGI actualmente el Estado de México cuenta con una población de 16,992,418 habitantes

Población sin Problema:

La población que no presentara problema es de 16,943,118 habitantes.

Población Potencial y Población Objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población potencial o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Identificación y caracterización de la población objetivo o área de enfoque:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.



Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo:

La población que se busca atender son las personas artesanas y artesanos de los 125 municipios pertenecientes al Estado de México. El IIFAEM lleva a cabo la credencialización de dichas personas artesanas y actualmente se cuenta con un Registro Estatal de Artesanas y Artesanos con 49,300 registros.

Frecuencia de Actualización

El cual se actualiza y se reporta de manera anual

Dichas personas artesanas se dedican a la producción artesanal, actividad que contribuye significativamente en el desarrollo social y económico del estado. Sin embargo, a pesar de la relevancia que tiene este sector, hoy en día los artesanos carecen de conocimientos, técnicas y métodos modernos para cumplir con los nuevos estándares de calidad y volumen que exige el mercado nacional e internacional.

Aportación del programa a los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México:

La aportación del que desarrolla el IIFAEM se encuentra ligado al:

Pilar Económico, el cual busca que el Estado de México, sea una entidad competitiva, productiva e innovadora.

El Objetivo 2.1: Es recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

Mediante la Estrategia 2.1.1: reorientar el desarrollo del sector, teniendo como

Línea de Acción: Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada.

5) Teoría del Programa

Diseño del Programa.

En el tema de las artesanías los esfuerzos que se hagan de manera unida, de manera colegiada nos llevarán a ese punto que todos estamos buscando, es decir, aquí hay artesanos por elección y no por desesperación. En este sentido el trabajo que se realizará a través de la Subdirección de Organización y Capacitación, así como la Unidad de Gestión de Financiamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México será el de realizar investigaciones para enfocarnos en otorgar más capacitación a las y los artesanos para preservar métodos, técnicas y tradiciones, apoyarlos en la producción y venta de sus artesanías y así mejorar su nivel de vida en general.

El trabajo que lleva a cabo el IIFAEM está enfocado especialmente a que el artesano:

- ? Cubra las necesidades del consumidor,
- ? Que el artesano cuente con equipamiento en sus talleres,



- ? Obtenga la capacitación para mejorar sus productos.
- ? Cuento con mecanismos de comercialización, investigación, acceso a la tecnología, logística de transportación, encuentros de negocios y cualquier otra herramienta que les permita estar en igualdad de circunstancias con otros sectores productivos.
- ? Tenga una visión empresarial, conocimientos y métodos modernos, para ser competitivos en el mercado local, estatal y nacional.
- ? Cuento con un programa de capacitación virtual para cubrir sus necesidades en conocimientos, habilidades, actitudes o aptitudes que afectan el desempeño de los artesanos.
- ? Una capacitación integral y asistencia técnica.
- ? Capacitar al artesano en el servicio al cliente, por medio de técnicas de venta y un protocolo de servicio.
- ? Brindarle asesoría y gestionar el acceso a apoyos de financiamiento.
- ? Apoyarlos en la protección de los derechos de sus diseños, mediante el registro colectivo de marcas.
- ? Invitarlos a que participen en eventos especiales para impulsar la actividad artesanal.
- ? Asesorarlos y apoyarlos para integrarse en asociaciones legalmente constituidas y
- ? Ofrecerles apoyos económicos para el fortalecimiento y desarrollo de la actividad artesanal.

De esta manera, el IIFAEM apoya al sector artesanal del Estado de México para la reactivación económica, para apoyar su economía familiar y su actividad artesanal.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Pilar Económico:

Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

2.1.6. Estrategia: Reorientar el desarrollo industrial.

Líneas de Acción

Impulsar la creación de incubadoras de proyectos de micro empresas familiares y artesanales en coordinación con la iniciativa privada

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZO

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General





Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03090301-Promoción artesanal
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030903010102-Organización, capacitación y asesoría financiera
 Fecha: 09/01/2023 :12:01:27 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
686-13157	Capacitar y brindar asesoría técnica al sector artesanal	Capacitación	106.00	106.00	769,394.00	Se hizo el replanteamiento del nombre de la meta, anteriormente se denominaba Capacitar y brindar asesoría técnica al sector artesanal
182-13172	Asesorar y canalizar a las y los artesanos a los programas y servicios que ofrece el IIFAEM y el Gobierno del Estado de México, así como vincularlos con Instituciones que otorguen cualquier tipo de apoyo al sector artesanal.	Asesoría	750.00	750.00	769,133.00	
687-13173	Gestionar apoyos para la producción a las y los artesanos de bajos recursos	Gestión	300.00	300.00	772,631.00	Se hizo el replanteamiento en el nombre de esta meta, debido a que se realizan gestiones con diversas instituciones públicas y privadas que brinden apoyos a las y los artesanos mexiquenses. Anteriormente esta meta se denominaba Otorgar apoyos para la producción
184-13180	Organizar eventos especiales con la participación de artesanías y artesanos.	Evento	12.00	12.00	772,631.00	
183-13181	Entregar apoyos económicos a las y los artesanos del Estado de México.	Beneficiario	1,924.00	1,924.00	7,696,490.00	
685-13791	Asesorar a grupos artesanales para integrarse en asociaciones legalmente constituidas.	Asesoría	52.00	52.00	773,583.00	Se hizo el replanteamiento del nombre de la meta, anteriormente se denominaba Coordinar a grupos artesanales para integrarse en asociaciones legalmente constituidas



185-13792	Orientar a las y los artesanos para obtener el Título de Registro de Marca.	Asesoría	52.00	52.00	772,131.00	
186-13793	Promover la celebración de acuerdos con Instituciones publicas y privadas que fortalezcan el desarrollo y comercialización de artesanías en el Estado de Mexico.	Acuerdo	4.00	4.00	769,131.00	La meta será eliminada, a causa del gran impacto que tuvo la gastronomía artesanal, por tal motivo se planea crear 3 metas enfocadas a dar mayor difusión a la gastronomía artesanal mexiquense
584-9198	Facilitar a las artesanas y artesanos la comercialización de gastronomía mexiquense	Beneficiario	0.00	115.00	769,131.00	Debido al impacto que tiene la gastronomía artesanal, se busca que siga creciendo la producción y comercialización de esta rama artesanal, por tal motivo se promoverá que artesanas y artesanos de esta rama, participen en ferias y eventos, a fin de que crezca la venta de productos gastronómicos mexiquenses.
688-9200	Organizar muestras gastronómicas con el fin de difundir el arte culinario de la entidad	Evento	0.00	3.00	769,131.00	Para tener un mayor impacto, se plantea organizar muestras gastronómicas a fin de que se conozca la gastronomía artesanal
689-9201	Integrar y actualizar el recetario de gastronomía mexiquense	Documento	0.00	2.00	769,131.00	La creación de recetarios gastronómicos mexiquenses permitirá que la ciudadanía conozca, todos los procedimientos que se tienen que llevar a cabo para poder disfrutar de estos maravillosos alimentos.

Total: 15,402,517.00

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar López Serrano
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza
Directora General



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :12:01:37

PbR-09a

Programa: 03090301-Promoción artesanal

Proyecto: 030903010102-Organización, capacitación y asesoría financiera

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 226C01000000000-Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Id	Principales actividades		Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
	Nombre de la Actividad	U. de Medida		Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
686-13157	Capacitar y brindar asesoría técnica al sector artesanal	Capacitación	106.00	30.00	28.30	25.00	23.58	30.00	28.30	21.00	19.81	769,394.00
182-13172	Asesorar y canalizar a las y los artesanos a los programas y servicios que ofrece el IIFAEM y el Gobierno del Estado de México, así como vincularlos con Instituciones que otorguen cualquier tipo de apoyo al sector artesanal.	Asesoría	750.00	135.00	18.00	85.00	11.33	265.00	35.33	265.00	35.33	769,133.00
687-13173	Gestionar apoyos para la producción a las y los artesanos de bajos recursos	Gestión	300.00	10.00	3.33	90.00	30.00	100.00	33.33	100.00	33.33	772,631.00
184-13180	Organizar eventos especiales con la participación de artesanas y artesanos.	Evento	12.00	2.00	16.67	1.00	8.33	4.00	33.33	5.00	41.67	772,631.00
183-13181	Entregar apoyos económicos a las y los artesanos del Estado de México.	Beneficiario	1,924.00	1,924.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,696,490.00
685-13791	Asesorar a grupos artesanales para integrarse en asociaciones legalmente constituidas.	Asesoría	52.00	6.00	11.54	6.00	11.54	20.00	38.46	20.00	38.46	773,583.00
185-13792	Orientar a las y los artesanos para obtener el Título de Registro de Marca.	Asesoría	52.00	5.00	9.62	3.00	5.77	22.00	42.31	22.00	42.31	772,131.00
186-13793	Promover la celebración de acuerdos con Instituciones públicas y privadas que fortalezcan el desarrollo y comercialización de artesanías en el Estado de México.	Acuerdo	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	769,131.00
584-9198	Facilitar a las artesanas y artesanos la comercialización de gastronomía mexiquense	Beneficiario	115.00	24.00	20.87	24.00	20.87	24.00	20.87	43.00	37.39	769,131.00
688-9200	Organizar muestras gastronómicas con el fin de difundir el arte culinario de la entidad	Evento	3.00	1.00	33.33	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	769,131.00
689-9201	Integrar y actualizar el recetario de gastronomía mexiquense	Documento	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	769,131.00

Total: 15,402,517.00

ELABORÓ

L.C. Francisco Javier González González

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

REVISÓ

L.C. Julio Cesar Lopez Serrano

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

AUTORIZÓ

Mtra. Carolina Charbel Montesinos Mendoza

Directora General